

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA 4

Sesión solemne

26 de octubre de 2016

Periodo escolar 2016-2017



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



**·Visión·
2020
UANL**

*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el miércoles 26 de octubre de 2016, a las 9:00 horas, en el Teatro Universitario, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN: 9:00 hrs.

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de septiembre de 2016.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2015 al 27 de octubre de 2016 por el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.
- IV. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2016 a octubre de 2017.
- V. Asuntos Generales.

RECESO: de 10:30 a 10:55 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

- VI. Ejecución del Himno Nacional.
- VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.
- VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Dr. med. Santos Guzmán López, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina.
- IX. Intervención del Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública.
- X. Mensaje del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- XI. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XII. Clausura.

Atentamente,
Alere Flammam Veritatis
Cd. Universitaria, a 20 de octubre de 2016
LA SECRETARIA GENERAL

M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA



- NOTAS:
- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
 - 2) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
 - 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.



"Educación de clase mundial,
un compromiso social"



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2016

PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN: 9:00 hrs.

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 14 de septiembre de 2016.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2015 al 27 de octubre de 2016 por el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.

V. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2016 a octubre de 2017.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe acerca de los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.
2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

RECESO: 10:30 a 10:55 hrs.

SEGUNDA PARTE DE LA SESIÓN: 11:00 hrs.

VII. Ejecución del Himno Nacional.

VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.

IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Dr. med. Santos Guzmán López, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina.

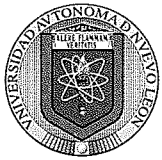


*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

Relación de asuntos de la sesión solemne
Miércoles 26 de octubre de 2016

1

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2016

X. Intervención del Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública.

XI. Mensaje del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León.

XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

XIII. Clausura.



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

Relación de asuntos de la sesión solemne
Miércoles 26 de octubre de 2016

2

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



ACTA NÚMERO CUATRO 2016-2017

Asamblea general extraordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 26 de octubre de 2016.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 150 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 156, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo a la presente acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidió la asamblea el Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera; además, asistieron la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, como Secretaria del Consejo; el Abogado General, Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles; y el Secretario Académico, Dr. Juan Manuel Alcocer González.

I. Presentación del orden del día

Primeramente el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

5827-4-16/17. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Rector dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.





DEPENDENCIA	CONSEJERO (A)	NOMBRE
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Alumno	José Roberto Esparza Sibilla
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Profesor	M.E.S. José Luis Ramos Martínez
Facultad de Economía	Ex-Oficio	Mtro. José Raymundo Galán Gzz.
Facultad de Odontología	Alumno	Yered Honorio Muñoz Salazar
Escuela Preparatoria No. 19	Ex-Oficio	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Profesor	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas

5828-4-16/17. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.

El Mtro. Rogelio Garza dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Universitario, asimismo les expresó que a partir de este momento su voz y voto, ante este Máximo Órgano de Gobierno de nuestra Institución, formará parte en la toma de decisiones que inciden en el desarrollo de la Máxima Casa de Estudios.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de septiembre de 2016

En este punto el Rector comentó que el acta en cuestión se envió con antelación -vía electrónica- a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó manifestaran si hubiese alguna observación o aclaración a la misma, antes de pasar a votación.

5829-4-16/17. No habiendo observaciones al respecto se aprobó, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior de fecha 14 de septiembre del 2016.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2015 al 27 de octubre de 2016 por el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL

Para proceder con lo anterior, la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, mencionó que con base en el Artículo 28 de la Ley Orgánica y de la Fracción XXIII del Artículo 79, Capítulo IV, Título Segundo del Estatuto General, solicitó al Mtro. Rogelio Garza Rivera pasar al pódium para rendir el informe correspondiente -el cual se entregó a cada uno de los consejeros-, mismo que se transcribe enseguida:





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Muy buenos días. Honorable Consejo Universitario. Cuando asumí la alta responsabilidad como Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, me comprometí a convocar a toda la comunidad universitaria a seguir trabajando en equipo y crear sinergias para continuar el proyecto educativo que otros distinguidos y apasionados universitarios han impulsado por más de ocho décadas para ofrecer a nuestros estudiantes una educación integral de calidad, competitiva, innovadora y con visión social. Para lograrlo propuse un detallado plan de trabajo de tres años, integrado con propuestas de la comunidad universitaria y alineado con los rasgos de nuestro proyecto de Visión al año 2020, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional. De esta manera, con el objetivo de consolidar y armonizar adecuadamente los rasgos que caracterizan a una universidad socialmente responsable y de clase mundial, el Plan de Trabajo se estructuró en cinco ejes estratégicos: 1) Formación integral y transformadora de calidad; 2) Desarrollo académico, generación y aplicación del conocimiento y la cultura; 3) Vinculación, innovación y transferencia del conocimiento y la cultura; 4) Evaluación, acreditación y certificación; y 5) Gestión institucional para el desarrollo sustentable.

Ha sido un año de gestión intensa en la que he contado con el compromiso y la pasión de los universitarios para la realización de múltiples actividades y programas en todos los ámbitos del quehacer institucional que han hecho posible que avancemos contundentemente en alcanzar nuestra visión al año 2020. Por ello, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad, y con el compromiso de impulsar el desarrollo y la consolidación de una universidad comprometida con la rendición de cuentas y la transparencia, informo sobre las actividades realizadas, el estado que guarda actualmente la Institución y los avances en el logro de los objetivos de nuestro plan de trabajo y del Plan de Desarrollo Institucional. Para tal efecto, se les ha distribuido un ejemplar de informes de actividades 2016 que ustedes podrán analizar y evaluar con detenimiento, por lo que en esta primera parte de la sesión solemne del Consejo Universitario, realizaré una breve exposición de los indicadores educativos más relevantes.

Cobertura, oferta educativa y descentralización. La matrícula total de estudiantes en bachillerato, licenciatura y posgrado se incrementó de 181,033 en 2015 a 190,169 en 2016, con lo cual se sigue respondiendo a la sociedad nuevoleonense para que más jóvenes realicen sus estudios en alguno de los 297 programas que actualmente ofrece la Universidad en diferentes modalidades. Este incremento de matrícula se ha dado privilegiando la equidad, inclusión e igualdad de oportunidades educativas y son cifras record para nuestros seis campus universitarios. Esto ha sido posible gracias a la voluntad y al compromiso institucional de ustedes, compañeros y compañeras directores de las diversas dependencias académicas. Asimismo, es importante destacar que hemos avanzado ante el gran reto de descentralizar nuestros servicios educativos. Así, actualmente contamos con 26 facultades, con 38 planteles y 29 preparatorias en 40 unidades, lo que refleja nuestro compromiso para ampliar la cobertura y lleva consigo el reto de mantener la calidad que nos distingue nacional e internacionalmente. De esta manera, la Universidad tiene ahora presencia en 36 municipios de nuestro Estado, toda vez que ampliamos la cobertura de las Preparatorias No. 22 y 25, en Juárez y Salinas Victoria, respectivamente, y que la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, inició este semestre labores en Linares, en las aulas de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”. Por otra parte, hemos promovido que las dependencias académicas de nivel medio superior de la Universidad, impartan programas



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

educativos técnicos bajo el exitoso modelo de nuestras tres preparatorias técnicas para que los jóvenes tengan opción real de integrarse al mercado laboral formal en apoyo a la economía familiar. Con agrado me permito informarles que hemos tenido una extraordinaria respuesta de los directores y profesores de las preparatorias. Así, actualmente ofrecemos 22 programas técnicos en 15 preparatorias de los municipios de: Galeana, Montemorelos, Doctor Arroyo, Guadalupe, Cerralvo, Cadereyta, García, Allende, General Terán, China, Anáhuac, Sabinas, Ciénega de Flores, Hidalgo y Santiago. Así, ampliando nuestra oferta educativa a todas las zonas de nuestro Estado, estamos cumpliendo nuestro compromiso social de llevar la educación a donde más se necesita. Adicionalmente, al día de hoy, facultades como Contaduría Pública y Administración, Agronomía, Derecho y Criminología, Psicología, Enfermería e Ingeniería Mecánica y Eléctrica cuentan también con unidades académicas fuera del área metropolitana. Por otra parte, en lo que respecta a educación continua, se atendieron a 60,742 personas en este programa, cuyo objetivo es ofrecer una formación actualizada y oportuna de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos y a los cambios en el entorno como los derivados de las diversas reformas estructurales promovidas por el gobierno federal. Otro aspecto relevante es lo relacionado con el programa Universidad para los Mayores. Así, en el periodo que cubre este informe, se amplió la cobertura de este programa atendiéndose a 52 personas, cumpliendo así con nuestro compromiso social de equidad e inclusión. Con el objetivo también de incrementar la cobertura, hemos realizado acciones importantes para fortalecer el modelo de educación a distancia en sus diversas modalidades combinando las prácticas tradicionales educativas con el autoaprendizaje mediante el uso intensivo de las tecnologías de información y la comunicación. En ese sentido es importante mencionar que actualmente la Universidad continúa atendiendo 15 centros comunitarios del Estado, atendiendo a más de 2, 000 alumnos a través de la plataforma *Aula.edu*, con lo que se les da acceso a la realización de estudios de preparatoria. Asimismo, destacan los programas educativos en la modalidad mixta que ofrecen nuestras preparatorias en el que se imparten considerando las limitaciones de tiempo y lugar de los estudiantes. Actualmente se cuenta con una matrícula de más de 4,000 estudiantes en esta modalidad. Por otra parte, atendiendo los requerimientos y necesidades del sector productivo y social, se pusieron en operación cinco nuevos programas educativos: la Especialidad en Sustentabilidad de los Procesos del Petróleo, la Maestría en Ciencias de la Ingeniería con orientación en Tecnología Energética, la Maestría en Derecho Familiar, la Maestría en Derechos Humanos y el Doctorado en Comunicación e Innovación Educativa.

Desarrollo académico, investigación y vinculación. Continuamos fortaleciendo las capacidades académicas de la Universidad para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y vinculación. Prueba de ello es que se incrementó el número de profesores de tiempo completo a 3,358 de los cuales el 96% poseen posgrado. En lo que respecta a certificaciones y reconocimientos de la planta docente, 1,494 maestros cuentan con el reconocimiento del perfil deseable del profesor universitario, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Asimismo, en el nivel medio superior es importante mencionar que 800 profesores se han capacitado para la docencia a través del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS), y 200 de ellos se han certificado mediante el programa CERTIDEMS (Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior), ambos dependiendo del Sistema Nacional de



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública. De manera especial quiero destacar que nuestro Estado es la segunda entidad federativa con mayor capacidad de innovación, científica y tecnológica y que la Autónoma de Nuevo León, es, a su vez, la institución de educación superior que más aporta a esta capacidad en nuestro Estado. Esta aportación es resultado del incremento en el número de nuestros investigadores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y de Creadores, mismo que se incrementó a 696, lo que refleja el gran compromiso de nuestros profesores y nuestra Institución con la innovación y el desarrollo tecnológico. En ese sentido la UANL fue reconocida como la institución educativa con más solicitudes de patentes en el 2016 por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI). Actualmente se sigue avanzando en la formación de cuerpos académicos de los cuales se cuenta con 73 cuerpos académicos consolidados, 70 en proceso de consolidación y 74 en proceso de formación, en los cuales se cultivan 520 líneas de generación y aplicación del conocimiento. Sin embargo, para consolidarnos como un referente de innovación científica y tecnológica en nuestro país, debemos mejorar el perfil del profesorado de tiempo completo y su organización en cuerpos académicos. Asimismo, es importante continuar con este esfuerzo porque la consolidación de los cuerpos académicos abre posibilidades de obtención de recursos extraordinarios a través de diversos organismos y esquemas de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación. En materia de vinculación hemos impulsado cuatro tipos de colaboración: académico, empresarial, gubernamental y social. En ese sentido, las acciones desarrolladas en el año ascendieron a 431, entre los que se encuentran convenios con instituciones educativas nacionales e internacionales de movilidad docente y estudiantil; programas de doble titulación; la participación en los 12 clústers del Estado; el asesoramiento a pequeñas y medianas empresas (PYMES); y, los proyectos con los sectores social y gubernamental. También es importante señalar que la Universidad participó en 39 redes temáticas apoyadas por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y se realizaron más de 600 proyectos de investigación y estancias posdoctorales que aportaron recursos cercanos a los 160 millones de pesos para su realización. Por otra parte, el Instituto Nacional del Emprendedor, que promueve estrategias para el ecosistema emprendedor, otorgó a nuestra Institución el reconocimiento de Incubadora Básica para el periodo agosto 2016 - agosto 2017, formando parte de la red de apoyo al emprendedor del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

Calidad, evaluación, acreditación y certificación. Se continuó incorporando el modelo educativo en todos nuestros programas para la formación integral de los estudiantes que se sustenta en una educación centrada en el aprendizaje, basada en competencias, con flexibilidad de los programas y procesos educativos y promueve la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social. A la fecha, se ha incorporado el modelo en el total de los programas educativos del bachillerato, en el 98% de licenciatura y en el 77% de posgrado, con lo cual se ha dado un paso relevante en el objetivo de que la Institución cuente con una práctica educativa acorde con las demandas y tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria. Para coadyuvar a la formación integral, permanencia y buen desempeño de los estudiantes, así como a la terminación oportuna de sus estudios, se ofrecieron diversos cursos inductivos, cursos propedéuticos, tutorías, atención al talento estudiantil, eventos culturales, actividades deportivas y programas de



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016



atención en salud. Asimismo, se otorgaron más de 224,000 becas a estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado. En este sentido, la tasa de egreso de la preparatoria general alcanzó en 2016, 74.4%, y la preparatoria técnica, 69.3%, ambas por arriba de la media nacional. Por su parte, la tasa de egreso de licenciatura es de 40.9% y la del posgrado de 89.1%, similar al promedio nacional. El número de egresados y titulados, en el periodo que cubre este Informe fue de 40, 919 y 12,885, respectivamente. Es importante señalar que el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los últimos años, ha dado lugar a que la Universidad sea reconocida cada vez más por diversos organismos nacionales e internacionales, propiciándose con ello un mayor nivel de posicionamiento y reconocimiento social. Como ejemplo destaca que en 2016 las Escuelas Preparatorias No. 13 y 20 recibieron el Premio Nuevo León a la Competitividad. Además, 20 dependencias recibieron el reconocimiento oro y una, la de plata. También es de gran relevancia que nuestras 29 preparatorias son reconocidas por el Sistema Nacional de Bachillerato, 25 en el nivel III y 4 en el nivel II. Ahora bien, en el periodo que informo, ocho preparatorias fueron evaluadas y todas ellas lograron obtener el reconocimiento de nivel II por el mejoramiento en el registro de las competencias que el estudiante aprende. En el nivel superior, el 34% de los programas evaluables de licenciatura fueron clasificados en el nivel I del Padrón de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y el 78% de los que cuentan con algún organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), lograron el reconocimiento de su calidad. En relación con los 158 programas de posgrado, mención especial merece que 106 de ellos (67%), se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT y 10 son reconocidos con competencia internacional. Por su parte, se han registrado avances importantes en materia de acreditación internacional. Así, a la fecha, se cuenta con 29 programas de licenciatura y ocho de posgrado con acreditación internacional por parte de 14 agencias extranjeras de siete países, lo que contribuye a la internacionalización y al reconocimiento de clase mundial de nuestra Institución. Mención especial merece el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” y el Centro de Salud Universitario por las certificaciones y distinciones nacionales e internacionales que han obtenido. En lo que respecta a movilidad estudiantil es importante señalar que 1, 109 estudiantes participaron en este programa prioritario de la Universidad: 95 a nivel nacional y 1, 014 a nivel internacional, lo cual contribuye a su formación integral y al desarrollo de competencias y habilidades.

Cultura y deporte. En el ámbito cultural seguimos apoyando los programas y actividades culturales en nuestra Universidad pues sabemos de su importancia en la formación integral de los estudiantes y el impacto en la sociedad, en el periodo que se informa se realizaron 1, 720 actividades culturales, con la asistencia de más de 400, 000 personas. Es destacable que se han descentralizado y expandido los bienes y servicios culturales de la Universidad. Así, por primera vez **El Festival Alfonsino**, se celebró en los 6 campus de nuestra Institución, con cerca de 100 actividades. En relación a la **Feria del Libro UANLeer**, asistieron alrededor de 20 mil personas y en cuanto a los productos artísticos y culturales, se publicaron 152 libros, 1, 929 producciones audiovisuales de televisión y 2, 702 de radio. Por otra parte, se crearon nuevos programas culturales como **Vive el arte en tu escuela y Vive el arte Uni en tu ciudad**, que permitieron presentar a diversos grupos artísticos de nuestra Institución





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

en los campus universitarios, en diversos municipios y espacios públicos como las estaciones del metro. Asimismo, en el marco de nuestro compromiso social, se realizó el programa **UANLibre**, abriendo el campus de ciudad universitaria a toda la comunidad el último domingo de cada mes. Dentro las principales actividades que se realizaron para niños y adultos, se encuentran presentaciones artísticas y culturales, deportivas, así como orientación para el cuidado de la salud y alimentación. Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Este año la UANL obtuvo nuevamente el campeonato en la Universiada Nacional, con la participación de 368 deportistas, convirtiéndose en el décimo primer campeonato consecutivo en la historia de participación en esta justa deportiva. En este periodo se consolidó nuestra supremacía en el Fútbol Americano al obtenerse tres campeonatos nacionales de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), en las categorías juvenil, intermedia y liga mayor. Nuestros jugadores de Fútbol Americano también han sido reconocidos al formar parte de selecciones de México. Once de ellos en liga mayor, quedando campeones en el mundial universitario que se llevó a cabo en nuestra ciudad. Y siete jugadores de la categoría menores de 19 años, logrando el tercer lugar en el torneo mundial celebrado en China. En materia de deporte, motivo de orgullo lo constituye el hecho de la participación de doce deportistas, un entrenador y un juez en la delegación mexicana que asistió a las olimpiadas celebradas en Río de Janeiro y cuatro estudiantes más en los juegos paraolímpicos. Asimismo, nos congratulamos de haber obtenido, por segunda ocasión, el campeonato nacional de la Liga Mexicana de fútbol de amputados lo que es un verdadero ejemplo para todos nosotros de valor, perseverancia y determinación.

Responsabilidad social. Como sabemos **Tigres al Rescate**, es un programa cuyo objetivo es fomentar la unión y la fuerza entre los universitarios y con la sociedad, a través del trabajo altruista, para formar a nuestros estudiantes en la **cultura de la responsabilidad social**. El objetivo fundamental de este programa es adoptar una asociación de beneficencia, sensibilizar a la comunidad universitaria y desarrollar una campaña para recaudar fondos. En esta décima edición, el Heroico Cuerpo de Bomberos de Nuevo León, fue la institución beneficiada con un millón trescientos mil pesos. También se llevaron a cabo proyectos de servicio social y prácticas profesionales, lo que coadyuva a la formación integral de los estudiantes y a relacionar aún más a la Universidad con organismos de los sectores público, social y empresarial. El número de estudiantes en los proyectos de servicio social ascendió a 16, 156, y en prácticas profesionales a 7, 783. En el periodo que cubre este informe se puso en operación el nuevo programa **“UANL más sustentable CONciencia”**, el cual tiene el objetivo concientizar a la comunidad universitaria del cuidado del medio ambiente, el uso eficiente del agua y la energía eléctrica. Entre las actividades más importantes se encuentra la participación de más de 300 estudiantes de preparatorias y facultades en la limpieza de 5 kilómetros en el área de la Huasteca y la primera etapa de un programa de limpieza y reacondicionamiento de escuelas primarias en zonas vulnerables que incluye pláticas de orientación y concientización a alumnos y padres de familia, sobre la protección de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente. También en el rubro de responsabilidad social, merece una mención especial nuestro Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016

7

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

González”, que brinda atención y seguridad hospitalaria a 500 mil pacientes al año, la mayoría de ellos vulnerables, ofreciéndoles un servicio médico con destacados especialistas y equipo con tecnología de punta. Por ello, nuestro Hospital es único en su tipo y referente nacional de compromiso social y calidad.

Gestión institucional. Una gestión institucional responsable es la manera de asegurar la aplicación de las mejores prácticas en los procesos administrativos y de servicios universitarios, promover la mejora continua y modernización, consolidar el proceso de planeación y el uso transparente, eficiente y responsable de la infraestructura y los recursos humanos y económicos. Al respecto, me permito informar que hemos impulsado políticas y estrategias basadas en estándares de calidad certificadas bajo la norma ISO: 9001-2008. Ello ha permitido la modernización de normas y procedimientos administrativos de acuerdo con los criterios de calidad, eficiencia, simplificación administrativa y certificación de las funciones. Por ello, hemos fortalecido la capacitación y actualización del personal a cargo de funciones en áreas administrativas y financieras por lo que en 2016, 3,770 compañeros participaron en 269 cursos, teniendo como resultado diversos reconocimientos por parte de la SEP a la mejora de la gestión administrativa y a las buenas prácticas que optimizan la eficiencia de los servicios educativos. En ese sentido el Sistema de Información Administrativa y de Servicios Escolares (SIASE) ha integrado diversos módulos que prestan servicios a la mayoría de las dependencias centrales, escuelas preparatorias y facultades, alcanzando en este año, un grado de avance de 90%. Esto ha permitido optimizar los procesos administrativos de los departamentos de escolar, recursos humanos y financieros, entre otros. En relación con la normativa institucional, se realizaron modificaciones al Reglamento General sobre los Procedimientos de Admisión y Permanencia de los Estudiantes y al Reglamento de Invencciones. Un aspecto importante es el tema de infraestructura toda vez que, en el marco del Plan Rector de Construcciones, este año se concluyeron 23 obras relacionadas con la ampliación y modernización de aulas y laboratorios, con una inversión superior a los 300 millones de pesos y en instalaciones deportivas y culturales, la inversión superó los 56 millones de pesos. Actualmente se encuentran en proceso 12 construcciones, con un monto superior a los 430 millones de pesos, entre las que destacan el Centro de Investigaciones Ambientales para la Sustentabilidad, el Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotoxicología y el Centro de las Artes, por mencionar algunos. Por otra parte es importante señalar que hemos enfrentado presiones financieras derivadas del crecimiento sostenido de la matrícula, el impacto financiero de las becas otorgadas, las aportaciones al fondo de pensiones y jubilaciones, los incrementos en las tasas de interés y una evolución de los subsidios menor a la dinámica de nuestro crecimiento. Por ello, nos dimos a la tarea de realizar una reingeniería de nuestra estructura organizacional, la reestructuración de la deuda y la aplicación de medidas para eficientar el gasto. Como parte del saneamiento financiero, se logró una disminución de más de 20 % en la estructura organizacional y una importante disminución en el pasivo por lo que la calificación de *Standards and Poors*, cambió de negativa a estable, señalando que la revisión de la perspectiva se debe a la implementación de mejoras administrativas. Así, gracias al esfuerzo y compromiso de todos los universitarios, hemos logrado continuar atendiendo a una población creciente de estudiantes mejorando la infraestructura y la calidad que distingue a nuestra Universidad. Honorable Consejo



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016



Universitario: En este Informe he presentado una síntesis de los logros alcanzados por la gran comunidad universitaria: directivos, profesores, investigadores, estudiantes, contando con el valioso apoyo del personal administrativo. Es indudable que hemos avanzado en los principales indicadores como los relacionados con: cobertura, calidad, oferta educativa, internacionalización, vinculación, desarrollo académico, infraestructura, equipamiento, cultura y deporte. Por todo lo anterior, la comunidad universitaria debe sentirse orgullosa del trabajo realizado en unidad, con visión, compromiso y pasión, que nos ha permitido avanzar en este año en la implementación de los programas institucionales prioritarios, indicadores y metas de nuestro Plan de Trabajo, el Plan de Desarrollo Institucional y en el logro de nuestro proyecto de Visión al año 2020. En nuestro país, la educación superior enfrenta grandes retos a los que nuestra Universidad no es ajena, entre los que destacan: la cobertura, el fomento a la investigación, la vinculación y de manera significativa, el financiamiento. Por todo ello, y ante el dinamismo del entorno económico, social y tecnológico, debemos acrecentar nuestra capacidad innovadora, hacer un uso más eficiente de los recursos y fortalecer los lazos de vinculación con los sectores público y privado. Convoco a la gran comunidad universitaria, a redoblar esfuerzos para seguir trabajando por el camino de la mejora continua, ofreciendo una educación inclusiva y equitativa de calidad con principios y valores comprometidos con el desarrollo sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad. Como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia de más de ocho décadas, vamos a enfrentar los desafíos actuales con trabajo y unidad, compromiso y pasión universitaria para consolidar lo alcanzado y obtener más logros cumpliendo con las funciones sustantivas de docencia, investigación, divulgación del conocimiento y la cultura y servicio social. Podemos hacerlo porque somos una universidad grande que se consolida como una gran universidad; inmersa en el mundo de las ideas y abierta a las ideas del mundo; que tiene una visión y una misión inspiradas en la flama de la verdad para cumplir su responsabilidad social de educar para transformar y transformar para trascender.

Enseguida, la Mtra. Carmen de la Fuente, a nombre del Honorable Consejo Universitario, agradeció y felicitó al Mtro. Rogelio Garza Rivera por la presentación del Informe de Actividades correspondiente a su primer año de gestión como Rector de la UANL, en el que informó con detalle el intenso trabajo realizado y los logros alcanzados. Antes de poner a votación este informe, se concedió el uso de la palabra a los siguientes Consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

Dr. Eduardo Soto Regalado, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Químicas: Buenos días Honorable Consejo Universitario, Señor Rector, distinguidos miembros del presidium. Antes que nada mi mensaje para felicitarlo por este informe que ha brindado y que está lleno de una gran cantidad de actividades pero destaco los resultados, esos resultados que permiten ver el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, con ello darnos cuenta cómo cada día alcanzamos nuestra visión al año 2020. Lo felicito, señor Rector, por su primer año de gestión que ha sido brillante y también lo felicito por su liderazgo motivador que nos permite contagiar ese entusiasmo y ese amor por nuestra gran Universidad Autónoma de Nuevo León y que nos permite redoblar esfuerzos y nos motiva a construir más y mejores retos que van a ir sumando al Plan de Desarrollo Institucional para que en el año 2020 veamos todos los elementos de esta visión superados





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

de una manera satisfactoria y brillante. Felicidades, señor Rector. Que el año que viene, que empieza mañana, esté lleno de más éxitos y más resultados positivos para ver nuestra visión cumplida. Enhorabuena. Muchas gracias.

M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Enfermería:

Muy buenos días. Honorable Consejo Universitario, con todo respeto me dirijo al señor Rector, Ing. Rogelio G. Garza Rivera. Mis felicitaciones por el informe presentado hace unos momentos, definitivamente muestra el avance en los indicadores a lo que nos va a llevar en la Universidad a cumplir la misión en este 2020. Definitivamente estos indicadores muestran los avances en todas las áreas: pregrado, posgrado, investigación, en los programas de desarrollo institucional que encabezan cada uno de los planes de trabajo de todos y especialmente por cada uno de los que estamos aquí presentes. Señor Rector, para mí es muy satisfactorio poderle expresar mis felicitaciones pero sobre todo enaltecer ese poder de convocatoria para el trabajo en equipo que hace posible el que usted lidere tan bien y muy atinadamente esta gestión como Rector de nuestra querida Universidad Autónoma de Nuevo León, soy testigo y muchos de nosotros somos testigos de cómo es la empatía y sobre todo la motivación con profesores y estudiantes en cada uno de los momentos que usted tiene oportunidad de tener contacto con cada uno de nosotros para poder cumplir nuestra misión en esta Universidad. Señor Rector, reciba un abrazo sincero que le llegue al alma para que le de fortaleza para seguir cumpliendo con ese gran liderazgo como Rector de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León.

Jvn. Francisco Javier Chavarría Laredo, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina:

Muy buenos días. Honorable Consejo Universitario. Primero que nada quisiera reconocerle y felicitarle por este primer año en funciones como Rector, quiero agradecerle por apoyarnos y por siempre impulsarnos a seguir nuestras metas universitarias y apoyar al Hospital Universitario con el programa "Tigres al Rescate". Cuenta con nosotros, los estudiantes, para continuar con este camino de transformación de la Universidad. Gracias.

M.T. Rogelio Juvenal Sepúlveda Guerrero, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas:

Muchas gracias. Con el permiso del Consejo Universitario me dirijo al señor Rector para felicitarlo por este primer año de logros en la rectoría. No ha sido un año fácil, usted lo ha comentado en otras sesiones, esa dificultad económica que se presentó desde el inicio pero desde la rectoría le ha inyectado fuerza, sabiduría, frescura y nos da confianza a todas las escuelas para poder seguir trabajando en ese mismo sentido; nos da la oportunidad de trabajar, revisamos este primer año de logros y por supuesto que lo vemos en la cobertura, la calidad, la vinculación, en todos esos rubros que nos marca el Programa de Desarrollo Institucional para el cumplimiento de la misión 2020, le felicito porque ese equipo de trabajo que tiene le ha permitido trabajar primero al interior en una forma estable para después continuar con todas las gestiones necesarias para conseguir los recursos para el crecimiento de la Universidad. No es fácil ser en población, la cuarta universidad de México, se necesita trabajar estable al interior y con fuerza con diputados, gobernador y la Secretaría de Educación, lo hemos visto con resultados en este primer año que a pesar de las dificultades los retos se cumplen, se logran; por ejemplo, en el crecimiento de infraestructura. Por parte de la comunidad de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, maestros y estudiantes, reciba una felicitación y cuente con nosotros para seguirlo apoyando en los siguientes años de gestión.



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016

**Jvn. Daniel Antonio Gómez Rangel, Consejero Alumno por la Escuela Preparatoria No. 7:**

Buenos días. Maestro Rogelio Garza Rivera, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, miembros del presidium y del Honorable Consejo Universitario. Es para mí un honor expresar, en representación de la comunidad universitaria de la Preparatoria No. 7, una felicitación al señor Rector por el excelente trabajo realizado en el primer año de su rectorado. En cada uno de los aspectos presentados en su informe se refleja el apego por impulsar los cinco ejes rectores planteados en su plan de trabajo, mismos que están apegados a la Visión 2020 y a los diez programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional cuyo esfuerzo es para que los estudiantes adquieran los conocimientos, las competencias, los valores y las actitudes que el mundo actual nos exige a los jóvenes en formación. Este año estuvo lleno de grandes cambios y una excelente labor; ejemplo, es la gran cantidad de alumnos de nuevo ingreso a nuestra Universidad tanto de bachillerato como de licenciaturas, maestrías y doctorados. Cabe destacar que se ha seguido consolidando el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Nuevo León en cada uno de los programas impartidos en los diferentes niveles que se ofrecen en la Universidad, también se ha impulsado la participación de los estudiantes en actividades académicas, culturales, deportivas y sociales que complementan nuestra formación, junto con estos se ha logrado ampliar la oferta educativa en el nivel medio y superior. Por último, y no menos importante, es necesario mencionar la labor y compromiso de nuestro señor Rector mediante la participación social de los estudiantes en programas de apoyo a grupos sociales en situaciones vulnerables o desfavorecidos, lo cual, forma parte del desarrollo integral de los jóvenes. El informe rendido el día de hoy cumple con las expectativas y retos planteados al inicio de su gestión. Agradecemos a usted señor Rector y a su equipo el trabajo, el esfuerzo y compromiso con esta institución para que siga dejando huella porque educa para transformar y se transforma para educar. Muchas gracias. Felicidades, que Dios le bendiga y lo siga guiando.

M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barboza, Consejero Profesor por la Escuela Preparatoria No. 3:

Buenos días. A nombre de la Preparatoria No. 3 de nuestra comunidad. Primero que nada quiero expresar que estamos totalmente de acuerdo con todos comentarios de los compañeros que me han antecedido, respecto al señor Rector. Quiero decir que el Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera es una persona que tiene más de 40 años de estar ligado a la Universidad, siempre ha traído la camiseta de la Universidad muy bien puesta; su amplia experiencia universitaria: seis años Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, un excelente director; más adelante se integra como Secretario General durante seis años que le permitieron tener una radiografía exacta de la Universidad y eso le ha permitido ser un excelente rector en este su primer año. No me queda más que felicitarlo, señor Rector, y desearle lo mejor. Finalmente, Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, ¡Adelante!

Una vez escuchados los comentarios de apoyo, reconocimiento y felicitaciones al informe del Rector, la Secretaria General procedió, como lo determina el protocolo, a poner a votación del Honorable Consejo Universitario el informe del Rector.

5830-4-16/17. Se aprobó, por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades realizadas por el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL, durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2015 al 27 de octubre de 2016.

Este informe se incluye en el archivo correspondiente a esta sesión.





La Mtra. Carmen de la Fuente felicitó al Rector Garza Rivera por el extraordinario trabajo realizado al frente de la Universidad y el liderazgo que ha llevado a la Máxima Casa de Estudios a una proyección nacional e internacional con calidad académica y responsabilidad social.

V. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2016 a octubre de 2017

En relación a este asunto la M.A. Carmen de la Fuente informó que con el fin de dar cumplimiento a la Fracción XXIV del Artículo 79, Capítulo IV, Título Segundo del Estatuto General, mismo que a la letra dice: “Someter a la consideración del Consejo Universitario su permanencia en el cargo para el año siguiente, inmediatamente después de su informe anual”, invitó los miembros del Consejo expresen su opinión respecto a la ratificación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL.

A continuación se transcriben las palabras de los Consejeros:

Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Psicología: Es un privilegio el poder contar con su liderazgo, el cual está premiado de muchos estilos, el principal es el transformacional, algo que tiene como peculiaridad en particular es que los grandes líderes en la calamidad ven la oportunidad y el desarrollo, usted nos ha dado evidencias, pruebas, estrategias y acciones de todo este gran liderazgo que lleva día con día, llevando a nuestra Universidad a niveles de clase mundial e internacionalización y demás. Señor Rector para la facultad que represento y a título personal, es vital y trascendental todas sus acciones y estilo de pensamiento. Observando el informe que nos comparte, definitivamente hay números pero también ha impactado vidas dentro y fuera de las aulas, en ese sentido, creemos importante que su liderazgo sigue siendo esencial y vital para el desarrollo de la Universidad y la sociedad.

Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica: Muy buenos días. Distinguidos miembros de este Consejo Universitario, señor Rector, primero que nada agradecer la oportunidad de expresarme. El informe que usted rindió es muy coherente en función que su plan de trabajo está basado en los cinco ejes rectores que contribuyen a la visión de nuestra Universidad. En usted vemos en este primer año de actividades la capacidad en su gestión ante los retos que enfrentan no solo nuestra Universidad sino el país propio. En ese sentido vemos la forma personal que usted tiene siempre fundamentado en su familia pero por supuesto en la unidad de este gran equipo que es la Universidad Autónoma de Nuevo León, lo cual en este año ha permitido visualizar lo que la Institución seguirá siendo para el resto de los próximos años pero siempre con la característica que usted tiene de reconocer la historia y valorar el trabajo que se ha





hecho a lo largo de estos 80 años de la UANL. Por esto y mucho más quiero invitar a este Consejo Universitario aprobar la ratificación por un año más de gestión para que la Institución siga creciendo con ese liderazgo que usted tiene. Transformar para trascender en esta Universidad.

Srita. María Fernanda Muñiz Bolaños, Consejera Alumna por la Facultad de Organización Deportiva: Buenos días. Con el permiso del señor Rector, Ing. Rogelio Guillermo Garza Rivera, miembros del Honorable Consejo Universitario, me dirijo a ustedes para mencionarles el apoyo y la confianza que nuestra máxima autoridad universitaria ha tenido con nosotros los líderes universitarios el Señor Rector, Mtro. Rogelio Garza Rivera. De la manera atenta siempre nos ha recibido con las puertas abiertas para escuchar cada una de nuestras inquietudes, propuestas y necesidades. Gracias señor Rector, por la cercanía que ha tenido con la comunidad estudiantil ya que esto ha permitido crear una sinergia educativa y social. Estoy segura que durante su gestión, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha trascendido en el desarrollo científico, humanístico y tecnológico, esto ha hecho que nuestra Universidad posicione educativamente en un mejor lugar a nivel mundial. Gracias por su trabajo en pro de la comunidad estudiantil y de la Institución, por trascender y convertir a la Universidad en una mejor institución educativa, gracias por trabajar por un mejor futuro. Por esto y muchas cosas más es que a nombre de mi Facultad y en la Universidad creemos que es bueno ratificar su gestión durante un año más.

Dra. María Teresa Ledezma Elizondo, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Arquitectura: Buenos días. Honorables miembros del Consejo Universitario, del presídium, señor Rector. Para mí es un honor y orgullo felicitar al señor Rector por este informe que nos ha presentado, un informe exitoso en este año de trabajo, difícil pero que ha logrado las metas que se ha propuesto en su plan de trabajo, llevándonos a una educación de calidad con visión social, lo cual es un referente de la Visión 2020 y el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020, llevando -en este año- a estándares de calidad una formación integral en la educación media superior y superior. Por eso, la Facultad de Arquitectura y todos los miembros del Consejo Universitario queremos ratificar por un año el que nos siga dirigiendo, queremos que así siga. Muchas gracias y lo felicito.

M.C. Carlos Torres González, Consejero Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 22: Buenos días. Con el permiso del señor Rector, presídium y del Honorable Consejo Universitario. Después de haber visto este gran informe hay muchas cosas que podemos decir, todo se resume al liderazgo que ha tenido usted, señor Rector, al frente de nuestra Universidad, todo esto no se podría lograr sin ese trabajo, ese amor a la camiseta de nuestra Universidad, gracias a su formación universitaria y deportista dentro de la misma; su gestión es importante en épocas que no son muy fáciles para todo el país, ha sabido gestionar y lograr muchos apoyos para nuestra Universidad por eso también se le felicita. La amplia cobertura que ha tenido, la responsabilidad social para nuestra Universidad, caso particular de la Preparatoria No. 22, de la que hicimos la extensión en Juárez, todo logrado gracias a su liderazgo, gestión con el gobernador, el municipio y apoyo federal. Por todo esto solicito que toda la comunidad universitaria, este gran Consejo Universitario, apoyemos que el Rector siga al frente de la Universidad por su gran liderazgo y que sigamos apoyando esta gran gestión del señor Rector.

M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Salud Pública y Nutrición: Brevemente para expresarle y felicitarle, Rector; es muy importante contar con la





comunidad no solamente del Consejo Universitario sino de toda la Universidad, unirnos al reto que tenemos y se nos acaba de presentar como la matrícula, la vinculación, la investigación y las cuestiones financieras, es un reto de todos y vamos a salir adelante. Cuento con la Facultad de Salud Pública y Nutrición y con todos nosotros para seguir adelante; nuevamente ratificar el apoyo para que continúe un año más. Felicidades.

Enseguida, la Secretaria General procedió a poner a votación del Honorable Consejo Universitario la permanencia del Rector por un año más.

5831-4-16/17. Se aprueba, por unanimidad de votos, la permanencia del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por un año más, comprendido del 28 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2017.

Finalmente la Mtra. Carmen de la Fuente felicitó al Mtro. Rogelio Garza y le expresó que cuenta con el apoyo, entrega y lealtad de toda la comunidad universitaria.

Por último el Rector agradeció las muestras de apoyo recibidas y expresó lo que a continuación se transcribe: Agradezco a todo este Consejo Universitario por el apoyo incondicional, su compromiso institucional pero sobre todo la dedicación y esfuerzo que ustedes también han hecho posible que esta institución, no solo es una institución grande sino que se consolida cada vez más como una gran universidad. Como siempre lo hemos dicho, eso no es producto de la casualidad, es producto del trabajo de muchos años, de ocho décadas, en el cual en cada una de las dependencias académicas han habido y siempre tendremos universitarios distinguidos por su calidad académica pero sobre todo por su gran calidad humana y por su gran pasión universitaria; eso ha sido clave de este gran éxito de nuestra Universidad Autónoma de Nuevo León. Muchas gracias.

VI. Asuntos Generales

1. Informe acerca de los nombramientos de director otorgados por la Honorable Junta de Gobierno

5832-4-16/17. El Rector notificó a los integrantes del Consejo Universitario acerca de los siguientes nombramientos otorgados:

- Designación de la LIC. HILDA PERLA AZUARA RODRÍGUEZ como Directora de la Escuela Preparatoria No. 19, para el periodo comprendido del 3 de octubre de 2016 al 2 de octubre de 2019.





- Designación del MTRO. FERNANDO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ como Director de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”, para **un segundo periodo** comprendido del 14 de noviembre de 2016 al 13 de noviembre de 2019.
- Designación del M.C. GUSTAVO MORENO DEGOLLADO como Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el periodo comprendido del 9 de diciembre de 2016 al 8 de diciembre de 2019.
- Designación de la M.R.H. ANA MARÍA GÓMEZ VALDÉS como Directora de la Escuela Preparatoria No. 9, para **un segundo periodo** comprendido del 10 de febrero de 2017 al 9 de febrero de 2020.
- Designación del DR. JAIME ARTURO CASTILLO ELIZONDO como Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, para **un segundo periodo** comprendido del 24 de abril de 2017 al 23 de abril de 2020.

2. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Con el fin de dar trámite a este punto, el Rector notificó a los miembros del Consejo que se recibieron varias propuestas de candidatos para completar el número de integrantes de la Comisión Académica y de la Comisión de Honor y Justicia, por lo que procedió a llevar a votación la integración de las mismas, cuyos nuevos miembros se especifican a continuación:

COMISIÓN	CANDIDATO(A)	DEPENDENCIA	CONSEJERO(A)
Académica	Mtro. José Raymundo Galán Gzz.	Facultad de Economía	Ex-Oficio
Honor y Justicia	José Roberto Esparza Sibilla Yered Honorio Muñoz Salazar	Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas Facultad de Odontología	Alumno Alumno

5833-4-16/17. Una vez hecho el registro de los candidatos y llevadas a cabo las votaciones de rigor, en las que se aprobaron por unanimidad de votos esas propuestas, la Comisión Académica y la Comisión de Honor y Justicia quedaron integradas de la siguiente manera:

COMISIÓN ACADÉMICA

NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1. Dr. med. Santos Guzmán López	Ex-Oficio	Facultad de Medicina
2. Dr. Antonio Guzmán Velasco	Ex-Oficio	Facultad de Ciencias Biológicas
3. Dr. Eduardo Soto Regalado	Ex-Oficio	Facultad de Ciencias Químicas
4. M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez	Ex-Oficio	Esc. Ind. y Prep. Téc. “Álvaro Obregón”
5. Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo	Ex-Oficio	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
6. Mtra. Ludivina Cantú Ortiz	Ex-Oficio	Facultad de Filosofía y Letras
7. Mtro. José Raymundo Galán González	Ex-Oficio	Facultad de Economía

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016



COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

	NOMBRE	CONSEJERO(A)	DEPENDENCIA
1.	Dr. Roberto José Carrillo González	Profesor	Fac. de Odontología
2.	M.T. Rogelio Juvenal Sepúlveda Guerrero	Ex-Oficio	Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas
3.	M.C. Carlos Torres González	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 22
4.	Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez	Ex-Oficio	Fac. de Psicología
5.	Dra. Maríá Teresa Ledezma Elizondo	Ex-Oficio	Fac. de Arquitectura
6.	Aarón Uriel de la Rosa Cantú	Alumno	Fac. de Ciencias Biológicas
7.	Víctor Manuel Salazar Espronceda	Alumno	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
8.	Valdemar E. de la Paz Cavazos	Alumno	Fac. de Ciencias Químicas
9.	José Roberto Esparza Sibilla	Alumno	Fac. de C. Físico Matemáticas
10.	Yered Honorio Muñoz Salazar	Alumno	Fac. de Odontología

Siendo las 10:00 horas, el Rector informa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión, se declara un receso, después del cual se continuará con la sesión solemne. Asimismo solicitó a los miembros del Consejo su autorización para que, durante el receso, se permita al Gobernador del Estado, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, su ingreso a este recinto; así como a los funcionarios públicos; legisladores; autoridades educativas y religiosas; alcaldes; miembros del Consejo Consultivo, de la Fundación UANL y de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; comunidad universitaria; sector empresarial y social; familiares; invitados a este evento, para conocer de viva voz las actividades que se han realizado en la UANL durante el primer año de su gestión.

5834-4-16/17. El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, que el Gobernador del Estado e invitados puedan ingresar a la sala para la presentación del informe de actividades del Rector.

El receso se llevó a cabo de 10:00 a 11:05 horas.

VII. Ejecución del Himno Nacional

Siendo las 11:05 horas se reanudó la sesión solemne y el Dr. Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas y maestro de ceremonias para esta ocasión, dio una cordial bienvenida a todos los asistentes y les solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, que como en ocasiones anteriores dirigió el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.

Enseguida el maestro de ceremonias presentó a los integrantes del presidium –Ing. Jaime J. Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector; Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez, Director General de





Educación Superior Universitaria, SEP; Mtra. Yolanda Legorreta Carranza, Abogada General de la ANUIES; M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria General; Dr. Juan Manuel Alcocer González, Secretario Académico; Dr. Celso José Garza Acuña, Secretario de Extensión y Cultura; Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo, Secretario de Investigación, Innovación y Sustentabilidad; Dr. Daniel Julio González Spencer, Secretario de Relaciones Internacionales; Dr. Ramón G. Guajardo Quiroga, Secretario de Desarrollo Agropecuario; y Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles, Abogado General– y de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda, Consejeros Ex-Oficio, Profesores y Alumnos, a quienes les dio, a nombre de la Universidad, un cordial saludo de bienvenida y agradeció su presencia en esta sesión solemne del Honorable Consejo Universitario.

VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL

A continuación, la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, agradeció la presencia de los invitados a este evento y enseguida invitó al Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, pasar al pódium a rendir el informe anual de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2015 al 27 de octubre de 2016.

Acto seguido el Rector procedió a presentar a la concurrencia su primer informe de actividades:

Honorable Consejo Universitario. Distinguidos miembros de la Honorable Junta de Gobierno. Apreciable Comunidad Universitaria. Distinguidos invitados especiales. Saludo con afecto y agradezco la presencia del Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado; del Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, en representación del Maestro Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal; y de la Maestra Yolanda Legorreta, en representación del Maestro Jaime Valls Esponda, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES. Agradezco también la presencia de: los ex Rectores de la Universidad; señoras y señores secretarios del estado; legisladores federales y estatales; los presidentes municipales; el señor Arzobispo, los integrantes de nuestros Consejos Consultivos y de la Fundación UANL; los representantes empresariales, los profesores eméritos; las autoridades educativas de la entidad, los rectores y directores de instituciones de educación superior y centros de investigación; y del secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Universidad. De manera especial, agradezco la presencia y apoyo de mi familia. Señoras y señores. Hace un año, cuando asumí el honroso cargo de rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, me comprometí a convocar a toda la comunidad universitaria, a seguir trabajando unida, para continuar desarrollando y consoledar el proyecto educativo que nos ha posicionado como





una de las Universidades públicas más importantes del país. Para lograrlo propuse un detallado plan de trabajo de tres años, integrado con propuestas de la comunidad universitaria y alineado con los rasgos de nuestro proyecto de Visión al año 2020, establecida en el Plan de Desarrollo Institucional, para ofrecer a nuestros estudiantes una educación integral de calidad, competitiva, innovadora y con visión social. De esta manera, con el objetivo de consolidar y armonizar los rasgos de una universidad socialmente responsable y de clase mundial, el Plan de Trabajo se estructuró en cinco ejes:

- 1) Formación integral y transformadora de calidad;
- 2) Desarrollo académico, generación y aplicación del conocimiento y la cultura;
- 3) Vinculación, innovación y transferencia del conocimiento;
- 4) Evaluación, acreditación y certificación; y
- 5) Gestión institucional para el desarrollo sustentable.

Por ello, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley Orgánica y 79 del Estatuto General de la Universidad, y con el compromiso de impulsar la rendición de cuentas y la transparencia, presento a los universitarios y a la sociedad, el siguiente informe sobre las actividades realizadas, el estado que guarda actualmente la Institución y los avances en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Trabajo y el Plan de Desarrollo Institucional. A continuación, brevemente expondré algunos de los logros más importantes en estos rubros para luego proceder a la transmisión de un video en el que se realiza una síntesis de las principales acciones. Por su parte, la versión digital de este informe se encuentra a disposición de todos ustedes en la página de internet de nuestra Universidad.

Cobertura, oferta educativa y descentralización. En este año hemos alcanzado la cifra de más de 190,000 estudiantes inscritos, atendidos en 26 facultades con 38 planteles y 29 preparatorias con 40 unidades, cubriendo 36 municipios del estado. Además, hemos promovido que las dependencias académicas de nivel medio superior de la Universidad, impartan programas educativos técnicos bajo el exitoso modelo de nuestras tres preparatorias técnicas para que los jóvenes tengan una opción real de integrarse al mercado laboral formal en apoyo a la economía familiar. Así, actualmente ofrecemos 22 programas técnicos en 15 preparatorias de los municipios de: Galeana, Montemorelos, Dr. Arroyo, Guadalupe, Cerralvo, Cadereyta, García, Allende, Gral. Terán, China, Anáhuac, Sabinas, Santiago, Hidalgo y Ciénega de Flores. De esta manera cumplimos nuestro compromiso social de cobertura descentralizando nuestra oferta educativa llevando la educación a los lugares donde más se necesita. Asimismo, hemos realizado acciones importantes para fortalecer el modelo de educación a distancia en sus diversas modalidades atendiendo a más de 4,000 estudiantes. Por otra parte, en atención a las demandas sociales y del sector productivo y de las reformas estructurales promovidas por el gobierno federal, se pusieron en operación cinco nuevos programas educativos: la Especialidad en Sustentabilidad de los Procesos del Petróleo, la Maestría en Ciencias de la Ingeniería con Orientación en Tecnología Energética, la Maestría en Derecho Familiar y la Maestría en Derechos Humanos y el Doctorado en Comunicación e Innovación Educativa.

Desarrollo académico, investigación y vinculación. En el periodo que se informa, continuamos fortaleciendo las capacidades académicas de la Universidad para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y vinculación, aumentando el número de profesores de tiempo completo a 3,358; de los cuales más de 3,200 poseen posgrado. Asimismo, se





incrementaron las certificaciones y reconocimientos de la planta docente, tanto en el nivel superior como en el medio superior. Por otra parte, mención especial merece que Nuevo León es la segunda entidad federativa con mayor capacidad de innovación, científica y tecnológica y nuestra Universidad es, a su vez, la institución de educación superior que más aporta a ese logro en nuestro Estado. Esta aportación es resultado del incremento en el número de nuestros investigadores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y de Creadores, mismo que se incrementó a 696, lo que refleja el gran compromiso de nuestros profesores y nuestra Institución con la innovación y el desarrollo tecnológico. En materia de vinculación hemos impulsado cuatro tipos de colaboración: académica, empresarial, gubernamental y social obteniéndose como resultado importantes convenios de movilidad docente y estudiantil con instituciones educativas nacionales y extranjeras; convenios de doble titulación; la participación en los 12 clústeres del Estado; el asesoramiento a PYMES; y diversos proyectos con los sectores social y gubernamental.

Calidad, evaluación, acreditación y certificación. El fortalecimiento de nuestras capacidades institucionales, ha dado lugar a que la Universidad sea reconocida cada vez más por diversos organismos nacionales e internacionales. Como ejemplo destaca que en 2016, dos de nuestras escuelas preparatorias recibieron el Premio Nuevo León a la Competitividad, otras 20 dependencias recibieron el reconocimiento oro y una, la de plata. También es importante el incremento de los reconocimientos, certificaciones y acreditaciones de calidad de organismos nacionales e internacionales a nuestros programas educativos de nivel medio superior, superior y posgrado. Como ejemplo de este último nivel, tenemos que 7 de cada 10 se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, y diez de ellos son reconocidos con competencia internacional. En materia de reconocimientos nacionales e internacionales quiero hacer una mención especial a la Facultad de Medicina y al Hospital Universitario, que es una de las dependencias ícono de nuestra Universidad porque son múltiples las acreditaciones y reconocimientos que ha recibido de diversos organismos como la Organización Mundial de la Alergia, la Fundación para la acreditación de terapia celular y el Consejo de Salubridad General, por mencionar algunos.

Cultura y deporte. En el ámbito cultural, incrementamos los programas y actividades de nuestra Universidad, beneficiando a más de 400,000 personas en el periodo que se informa. En ese sentido, se han descentralizado y expandido los bienes y servicios culturales de la Universidad. Así, por primera vez, El Festival Alfonsino, se celebró en los 6 campus de nuestra Institución, con cerca de 100 actividades. En la feria del libro UANLeer, asistieron alrededor de 20 mil personas y en relación con los productos artísticos y culturales, se publicaron 152 libros y se realizaron más de 4,000 producciones de radio y televisión. Por otra parte, se crearon tres nuevos programas culturales de impacto social en espacios públicos, como el Metro y en los campus universitarios: Vive el arte en tu escuela, Vive el arte Uni en tu ciudad, y UANLibre, realizando diferentes actividades culturales y artísticas. En lo que respecta al deporte me enorgullece informar que este año obtuvimos el décimo primer campeonato consecutivo de la Universiada Nacional y tres campeonatos nacionales de Fútbol Americano de la Liga Americana de Fútbol ONEFA, en las categorías juvenil, intermedia y liga mayor. Otro logro importante en esta materia lo constituye el hecho de la participación de doce atletas de nuestra Universidad en las olimpiadas celebradas en Brasil y cuatro en los juegos paraolímpicos. Mención especial merece el haber obtenido, por segunda





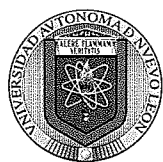
ocasión, el campeonato nacional de la Liga Mexicana de Fútbol Soccer de amputados, lo que es un verdadero ejemplo para todos nosotros de valor, perseverancia y determinación. Para todos ellos, les solicito un fuerte aplauso.

Responsabilidad social. La Autónoma de Nuevo León es particularmente reconocida por el servicio social y las prácticas profesionales que realizan los estudiantes como parte de su formación integral. En ese sentido, el número de estudiantes en los proyectos de servicio social ascendió este año a más de 16,000 y en prácticas profesionales a más de 7,000. Adicionalmente, los jóvenes universitarios participan de manera voluntaria en diversos programas sociales como Tigres al Rescate, cuyo objetivo es fomentar la unión de los universitarios con la sociedad, a través del trabajo altruista, para formar a nuestros estudiantes en la cultura de la responsabilidad social. En esta décima edición, el Heroico Cuerpo de Bomberos de Nuevo León, fue la institución beneficiada con un millón trescientos mil pesos.

Adicionalmente, en el periodo que cubre este Informe, se puso en operación el nuevo programa “UANL más sustentable CONciencia”, cuyo objetivo es concientizar a la comunidad universitaria del cuidado del medio ambiente, el uso eficiente del agua y la energía eléctrica. También en el rubro de responsabilidad social, merece una mención especial nuestro Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, que brinda atención y seguridad hospitalaria a 500mil pacientes al año, la mayoría de ellos vulnerables, ofreciéndoles un servicio médico con destacados especialistas y equipo con tecnología de punta. Por ello, nuestro Hospital, es único en su tipo y referente nacional de compromiso social y calidad.

Gestión institucional. Sin duda estamos comprometidos con realizar una gestión institucional responsable para asegurar la aplicación de las mejores prácticas administrativas y de servicios, promover la mejora continua y el uso transparente, eficiente, legal y responsable de los recursos humanos, materiales y financieros. En ese sentido, me permito informar que hemos impulsado políticas y estrategias basadas en estándares de calidad certificadas bajo la norma ISO: 9001-2008, promoviendo la modernización de normas y procedimientos administrativos con criterios de calidad, eficiencia y transparencia. En el tema de infraestructura, y en el marco del Plan Rector de Construcciones, este año se concluyeron 23 obras relacionadas con la ampliación y modernización de aulas y laboratorios, con una inversión superior a los 300millones de pesos y en instalaciones deportivas y culturales, la inversión superó los 56millones de pesos. Por otra parte, es importante señalar que hemos enfrentado presiones financieras derivadas del crecimiento sostenido de la matrícula, el impacto financiero de las becas otorgadas, las aportaciones al fondo de pensiones y jubilaciones y una evolución de los subsidios menor a la dinámica de nuestro crecimiento. Por ello, nos dimos a la tarea de realizar una reingeniería de nuestra estructura organizacional, la reestructuración de la deuda y la aplicación de medidas para efficientar el gasto. Como parte del saneamiento financiero, se logró una disminución de más de 20 % en la estructura organizacional y una importante disminución en el pasivo por lo que la calificación de *Standards and Poors*, cambió de negativa a estable, señalando que la revisión de la perspectiva se debe a la implementación de las mejoras administrativas. Así, gracias al esfuerzo y compromiso de todos los universitarios, hemos logrado continuar atendiendo a una población creciente de estudiantes mejorando la infraestructura y la calidad que distingue





UANL

a nuestra Universidad. Ahora, si me lo permiten, los invito a presenciar el siguiente video que muestra la evolución de los indicadores de los diez Programas Estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.

*PROYECCIÓN DEL VIDEO
SÍNTESIS DEL INFORME*

En el marco de los cinco ejes estratégicos, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha llevado a cabo una intensa actividad académica y administrativa a través de sus diez programas institucionales prioritarios:

1. Gestión responsable de la formación. Oferta educativa: La Universidad Autónoma de Nuevo León ofrece una diversidad de opciones educativas en diferentes tipos y modalidades, lo que da un total de 297 programas educativos con: 36 municipios, 6 campus, 40 planteles de preparatoria. **Población escolar:** En respuesta a las necesidades sociales de ampliar la cobertura de su oferta educativa, la UANL ha tenido un importante crecimiento de su matrícula, la cual asciende a 190,169 estudiantes. **Programas de atención integral al estudiante.** La Universidad proporciona atención integral a sus estudiantes a través de la prestación de diversos servicios. Las becas otorgadas fueron en total 224,607, con un monto superior a los 455 millones de pesos. (\$455,036,331). **Deporte universitario: Universiada Nacional 2016.** Este año 368 deportistas representaron a la Institución, conquistando el décimo primer campeonato consecutivo. Se obtuvieron un total de 110 medallas; 12 atletas, un entrenador y un juez universitario participaron en los juegos olímpicos de Río, y cuatro estudiantes más, en los paralímpicos. El equipo representativo de fútbol americano “Los Auténticos Tigres” lograron el campeonato nacional de la ONEFA en las categorías mayor y juvenil en el 2015. También se obtuvo el campeonato nacional de fútbol de amputados en 2016. **Mérito Académico.** El Reconocimiento al Mérito Académico al mejor alumno egresado de cada programa educativo de bachillerato y licenciatura fue entregado a 101 estudiantes.

2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura. **Sistema Nacional de Investigadores.** La UANL ha tenido un notable avance en el desarrollo de las capacidades de sus académicos para la generación y aplicación del conocimiento. Nuevo León se ubica como el segundo estado con mayor capacidad de innovación científica y tecnológica. Y la UANL es la número uno en la entidad con su aportación en el desarrollo, generación y aplicación del conocimiento. Uno de los indicadores que dan cuenta de ello es el número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que asciende a 696 y al Sistema Nacional de Creadores (SNC) pertenecen dos profesores. Actualmente cuenta con 38 centros e institutos dedicados a la investigación. En el **Verano de la Investigación Científica y Tecnológica** participaron 1,274 estudiantes de los niveles superior y medio superior. Para promover la apreciación de la cultura y las artes se desarrollaron mil 720 eventos artísticos y culturales en los cuales participaron más de 400 mil personas (414,511). **La Feria del Libro UANLeer 2016** registró alrededor de 20 mil visitantes, entre las actividades desarrolladas destaca el Programa de Fomento al Libro y la Lectura dirigido al público infantil. El **Premio de Investigación 2016** se otorgó a los equipos de trabajo de las



“Educación de clase mundial,
un compromiso social”



Facultades de Medicina, Ciencias Físico-Matemáticas, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Políticas y Administración Pública, Psicología e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. El **Premio a las Artes** escénicas, auditivas, literarias y visuales, se entregó a Jesús Medina, Reynol Pérez Vázquez, David Toscana y Miriam Medrez.

3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos. La planta académica está conformada por un total de 6,905 profesores en las categorías de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura. El 96% de los profesores de tiempo completo, cuenta con un posgrado. El 44% de los profesores se actualizó en su área disciplinaria para mejorar el desempeño de sus actividades académicas. Este año 1,494 profesores obtuvieron el reconocimiento de perfil deseable por parte del PRODEP. Además 2,004 reciben un estímulo económico al desempeño docente. **Cuerpos académicos.** La producción de los cuerpos académicos ha posibilitado un notable avance en sus niveles de consolidación. **Profesores Eméritos.** Se distinguieron con este premio a los profesores Isabel del Carmen Sáenz Tavera, Alma Yolanda Arce Mendoza, Marianela Garza Enríquez, Rogelio Villarreal Elizondo y Cosme Pola Símuta.

4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales. **Plan de Desarrollo Institucional.** Este año se elaboró un diagnóstico de la institución que proporciona un panorama que asegura el trabajo de actualización con los ajustes necesarios, su vigencia y pertinencia en el logro de los objetivos y las metas institucionales sin cambiar el carácter estratégico. Evaluación y Acreditación de programas educativos de licenciatura y posgrado. El 34% de los programas de licenciatura evaluables alcanzó el nivel 1 de los CIEES y el 78% de éstos están acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Son 106 los programas de posgrado que se encuentran en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT. Han ingresado al **Sistema Nacional de Bachillerato** 29 escuelas preparatorias, esto significa que el 100% de la matrícula es atendida en programas educativos de nivel medio superior reconocidos por su buena calidad. **Posición de la UANL en los Rankings.** Un desafío ambicioso que asume la UANL es el posicionarse nacional e internacionalmente como una institución pública de educación superior con programas académicos de calidad indiscutible y socialmente responsable. **Premio Nuevo León a la Competitividad 2015.** En la categoría de educación recibieron el reconocimiento de Organización Ganadora, las Preparatoria No. 13 y No. 20. Además 20 dependencias recibieron el reconocimiento oro y una más el de plata.

5. Desarrollo de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación. Sistemas de la UANL. La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución organizada en cinco sistemas: Nivel Medio Superior, Estudios de Licenciatura, Estudios de Posgrado, Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico y Cultural; que de manera armónica y articulada entre sí, contribuyen al logro de sus más altas aspiraciones plasmadas en la visión. Son 18 los programas de licenciatura que se imparten en colaboración entre al menos dos Dependencias en el marco del Sistema de Estudios de Licenciatura de la UANL y cuatro programas del Sistema de Estudios de Posgrado.

6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo. **Vinculación y alianzas estratégicas.** Las acciones desarrolladas han permitido obtener recursos por 1'156;284,010 pesos, destacando el número de convenios



con el sector productivo. **Programas de asistencia social y servicios a la comunidad.** Como institución socialmente responsable la UANL prestó 1;909,139 servicios de asistencia a la comunidad en las áreas social, de salud y jurídica, atendiendo a más de dos millones de beneficiarios. En el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito se articuló una red de 24 orquestas municipales formadas por niños y adolescentes de distintas zonas del área metropolitana. **Participación social de los estudiantes.** La Universidad involucra a los estudiantes en múltiples programas que contribuyen a su formación integral. El **Servicio Social, las Prácticas Profesionales y el Voluntariado** son reconocidas como parte importante de la formación profesional, 16,156 estudiantes realizan su servicio social y 7,783 sus prácticas profesionales. **Órganos de consulta de la UANL.** El Consejo Consultivo fortalece los vínculos Universidad con la comunidad y el sector empresarial, consolidándola como una Institución líder en educación superior en México. Este Consejo es presidido por el Ing. José Maíz Mier. La UANL otorgó el **Doctorado Honoris Causa** a Don Miguel C. Barragán Villarreal, a la Dra. Isabel Balaguer Solá, a la periodista y escritora Elena Poniatowska y al Dr. José Narro Robles. Recibieron el **Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo Profesional** 53 brillantes exalumnos. Por su trayectoria ejemplar, se entregó el **Reconocimiento "Flama, Vida y Mujer 2016"**, a cinco mujeres destacadas.

7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento. De conformidad con el Plan Maestro de Construcción son 12 obras en proceso y 23 concluidas. Incluyen la construcción de aulas, laboratorios, instalaciones deportivas, para actividades culturales y espacios diversos con una inversión de 798;117,145 pesos. **Fortalecimiento de la conectividad y la consolidación del Sistema Integral de Bibliotecas.** Se invirtieron en **infraestructura de cómputo y telecomunicaciones** más de 28 millones de pesos. El Sistema Integral de Bibliotecas articula 83 espacios; con más de un millón de títulos de libros, con 38,468 volúmenes adquiridos, 41,463 volúmenes de revistas, 48 bases académicas y científicas y un total de 1;975,274 de acervo bibliográfico.

8. Procuración de fondos y desarrollo económico. Los ingresos fueron en total 7'417;989,003 pesos que corresponden al subsidio federal, al Subsidio estatal y a los Ingresos propios. Los **egresos** corresponden a los rubros de remuneraciones y prestaciones, subsidio al hospital universitario, personal jubilado, gastos de operación, aportaciones al fondo de pensiones, carrera docente, bienes muebles e inmuebles. Los ingresos del Hospital Universitario "Dr. José Eleuterio González" fueron 1'174;405,231 pesos. Este recurso se destinó a remuneraciones y prestaciones, gastos médicos quirúrgicos y de operación; y para personal jubilado. La **Fundación UANL** contribuye con recursos que coadyuvan al desarrollo de proyectos especiales para el mejoramiento de la educación universitaria. Este año se aportaron más de 25 millones de pesos para el logro de este objetivo.

9. Internacionalización. La acreditación internacional de los programas educativos por organizaciones extranjeras, ha permitido que la Universidad se inserte en el selecto grupo de instituciones de carácter mundial. A la fecha 29 programas de licenciatura y 8 de posgrado están acreditados por 14 agencias internacionales de siete países. El programa de **Movilidad e Intercambio Académico** apoyó a 1,109 estudiantes que realizaron estancias en universidades nacionales y extranjeras. La presencia de estudiantes de otros países se ha incrementado a 631. La Institución pertenece a 23 asociaciones internacionales. Se firmaron en el año 29 convenios internacionales de cooperación con diversas instituciones educativas



extranjeras. El **Consejo Consultivo Internacional de la UANL**, presidido por el Dr. Luis Alfredo Riveros Cornejo de la Universidad de Chile, está conformado por 16 miembros de prestigiadas Universidades del mundo.

10. Gestión institucional responsable. La Universidad impulsa un programa de gestión ambiental a través de una serie de acciones dirigidas a mitigar los efectos del cambio climático, para lo cual se ha desarrollado un enfoque de análisis de flujo de materiales, energía y agua, con sustento en el uso de suelo y la protección del patrimonio natural, así como la promoción de la participación de la comunidad universitaria. **Transparencia.** En la Universidad ha prevalecido una cultura de transparencia y rendición de cuentas, con información precisa, confiable y comprobable de la gestión institucional, de los resultados de las actividades académicas y de la aplicación de los recursos públicos y privados puestos a su disposición. Se atendieron 157 solicitudes de información. El Honorable Consejo Universitario entregó: La **Medalla “Dr. José Eleuterio González”** a la Dra. Nubia Muñoz Calero, Profesora Emérita del Instituto Nacional de Cancerología, Colombia; a la Dra. Patricia Alonso y Viveros, Investigadora Honoraria del Centro de Investigaciones en Salud Poblacional del Instituto Nacional de Salud Pública y al Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Jefe del Servicio de Endocrinología, en la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”. Asimismo se tomó protesta a la Dra. María Magdalena Alonso Castillo como nueva integrante de la **Junta de Gobierno** y se otorgó un reconocimiento al Mtro. Salvador González Núñez por su meritoria labor realizada. En este último año, la Universidad Autónoma de Nuevo León ha logrado grandes transformaciones bajo un esquema que refleja los valores positivos del quehacer universitario con acciones claras y honestas, que hacen de esta Universidad un ejemplo para el Estado y la Nación. Es una institución que educa para transformar y se transforma para educar.

Honorable Consejo Universitario. Distinguidos asistentes a este evento. Necesitaríamos muchas horas para informar y dar cuenta pormenorizada del trabajo realizado por toda la gran comunidad universitaria de las 26 facultades, 29 preparatorias, 38 Centros de Investigación y del Hospital Universitario. Por ejemplo, el destacado desempeño y dedicación de nuestros profesores e investigadores que se distinguen por la obtención de premios y reconocimientos y en el desarrollo de patentes. La participación sobresaliente de estudiantes talentosos en eventos nacionales e internacionales como olimpiadas de biología, matemáticas, tecnológicas de la información, emprendedurismo y robótica y los reconocimientos a las buenas prácticas administrativas por parte de la Secretaría de Educación Pública, por mencionar algunos. Como esto no es posible, hemos presentado a grandes rasgos los logros alcanzados por la comunidad universitaria que reflejan los avances en los principales indicadores como: cobertura, calidad, oferta educativa, internacionalización, vinculación, desarrollo académico, investigación, cultura, deporte y gestión institucional. Por todo lo anterior, el trabajo realizado por la comunidad universitaria en unidad, con visión, compromiso y pasión, nos ha permitido avanzar en este año en el Plan de Trabajo, el Plan de Desarrollo Institucional y en el logro de nuestro proyecto de visión al año 2020. Honramos, así con nuestro trabajo, la gran visión de Don Raúl Rangel Frías quien





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

expresó: “La Universidad de Nuevo León, destaca cada día en el horizonte cultural de México como un centro regional de los más vigorosos perfiles y de las más amplias proporciones humanas y académicas. Por la multiplicidad de sus escuelas, el número de sus alumnos y su permanente afán de servicio a la verdad, esto constituye la expresión más alta del patrimonio cultural del estado”, fin de la cita. Sabemos que tenemos mucho por realizar porque la educación superior es tan dinámica como la ciencia, la tecnología, las manifestaciones culturales y es influenciada por el entorno internacional, nacional y local. Así, en el Foro Mundial sobre la Educación 2015, llevado a cabo en Corea del Sur, se estableció que la educación debe ser inclusiva, equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Por su parte, en nuestro país, la educación superior enfrenta grandes retos a los que nuestra Universidad no es ajena, entre los que destacan: la cobertura, el fomento a la investigación, la vinculación y de manera significativa, el financiamiento. Al respecto es alentador el diálogo abierto que se realiza en el marco de las mesas de trabajo promovidas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, y la Secretaría de Educación Pública Federal, para que de manera conjunta y colegiada, realicemos propuestas de solución a estos desafíos y generemos nuevas capacidades que nos permitan continuar mejorando la calidad de la educación superior en nuestro país. En lo que se refiere al ámbito local, siempre hemos estado atentos a las necesidades y requerimientos de los sectores empresarial y social, y hemos trabajado coordinadamente con los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. De esta manera, en el marco del Plan Estatal de Desarrollo, ratificamos nuestro compromiso de trabajar coordinadamente a través de los diferentes mecanismos institucionales de vinculación, con el gobierno del Estado.

Señor Gobernador, Jaime Rodríguez Calderón, le agradecemos su valioso apoyo brindado a nuestra Máxima Casa de Estudios y le reiteramos que en la Autónoma de Nuevo León tiene usted a un gran aliado para el desarrollo de las acciones y programas que benefician a la sociedad pero principalmente a las personas más vulnerables, con el objetivo de hacer de Nuevo León el mejor lugar para vivir. Por todo ello, convoco a la gran comunidad universitaria, a redoblar esfuerzos para seguir trabajando por el camino de la mejora continua, ofreciendo una educación inclusiva y equitativa de calidad con principios y valores comprometidos con el desarrollo sustentable, económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad.

Como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia de más de ocho décadas, vamos a enfrentar los desafíos actuales con trabajo, unidad, compromiso y pasión universitaria para consolidar lo alcanzado y obtener más logros cumpliendo con las funciones sustantivas de docencia, investigación, divulgación del conocimiento y la cultura y servicio social. Podemos hacerlo porque somos una universidad grande que se consolida como una gran universidad; inmersa en el mundo de las ideas, y abierta a las ideas del mundo; que tiene una visión y una misión, inspiradas en la flama de la verdad; para cumplir su responsabilidad social de educar para transformar y transformar para trascender. Muchas gracias.



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016

25

Torre de Rectoría. 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza. Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Dr. med. Santos Guzmán López, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina

A fin de continuar con el orden del día aprobado, la Secretaría General solicitó al Dr. Santos Guzmán pasar al pódium para que, a nombre del Consejo, diera respuesta al informe presentado por el Mtro. Rogelio Garza Rivera, quien expresó lo que enseguida se transcribe:

Ing. Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León. Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, respetable presídium, Secretarios de la administración central, Honorable Junta de Gobierno, Honorable Comisión de Hacienda, funcionarios del gobierno, Honorable Consejo Universitario, invitados especiales. Estimado Mtro. Rogelio Garza Rivera, es un honor para mí poder expresar a nombre de la comunidad universitaria un profundo reconocimiento por la intensa labor desarrollada durante su primer año de gestión al frente de nuestra querida Universidad Autónoma de Nuevo León. He podido constatar en su informe de actividades la congruencia entre lo expresado en su plan de trabajo 2015-2018 y el Plan de Desarrollo Institucional 2012-2020. Hemos podido observar cómo su liderazgo ha logrado conjuntar las múltiples actividades de todos los universitarios con el objetivo de ofrecer a nuestra comunidad estudiantil y egresados una educación de calidad, pertinente, socialmente responsable y altamente competitiva que les permite ampliar sus horizontes, pasando del entorno local a lo nacional e internacional; cumpliendo así con lo esencial de nuestra razón de ser: transformar nuestro medio para mejorar el entorno en el que vivimos. Esto no sería posible sin el compromiso auténtico de la planta académica, los estudiantes, las autoridades y personal administrativo que se demuestra por un trabajo constante que no se detiene ante ningún reto para llegar a las metas trazadas en la Visión 2020. Hemos escuchado con atención los avances, retos y compromisos asumidos durante este año de gestión en su rectorado, hemos comprobado que todos ellos han tenido un seguimiento puntual en su planeación y construcción, en su ejecución y en la obtención de resultados significativos y valiosos para toda la comunidad universitaria y a la sociedad que nos debemos. Su plan de trabajo se basó en cinco ejes estratégicos que cubrirían de manera eficiente la transformación de nuestra Universidad, si bien los números que se presentaron en su informe son por sí solos una demostración contundente de los logros alcanzados por los cinco ejes que caracterizaron este plan, en todos se ha logrado avanzar y dirigir los esfuerzos hacia la productividad y el resultado positivo medible y transparente. Un ejemplo de responsabilidad para con las demandas de la sociedad ha sido la ampliación de la cobertura tanto a nivel medio superior, las licenciaturas y el posgrado, permitiendo a un mayor número de jóvenes la oportunidad de realizar sus estudios en nuestra Universidad sin distinción alguna de tipo social, cultural o económica, usted ha presentado un marcado interés no solo en aumentar los espacios de estudio sino impulsando el uso de las tecnologías de la información y favoreciendo las modalidades curriculares mixtas y no presenciales asegurando ante todo la calidad de estos programas. Con el mismo esfuerzo se ha fortalecido la formación integral de los estudiantes mediante tutorías, orientación vocacional, idiomas, movilidad estudiantil,





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

actividades artísticas y deportivas para la formación de profesionales de clase mundial. Por otra parte, se ha incrementado el número de becas, lo que demuestra una vez más el compromiso de la Universidad con la sociedad sin importar las circunstancias que nos rodean a nivel país, a nivel estado. Esta Universidad, año tras año, ha avanzado en cuanto a actividades de investigación, tanto en su planta académica y de sus estudiantes, por lo que uno de los indicadores más importantes en este eje es el incremento en el número de investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, siendo una de las universidades de México con un mayor crecimiento en este sistema. También, durante este año se ha invertido en un mayor desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de investigación donde se ha convocado a los investigadores a identificar prioridades para el Estado y el país que contribuyan de forma práctica al desarrollo de la comunidad para ofrecer un conocimiento socialmente útil y económicamente rentable. La vinculación e innovación ha sido un eje prioritario en el que se ha logrado ampliar la vinculación con instituciones nacionales y extranjeras, facilitando así que las contribuciones de nuestros investigadores sean mucho más competitivas. En su gestión, señor Rector, se estableció el programa *Marva UANL*, que establece una red de egresados emprendedores e innovadores que comparten sus experiencias a través de redes sociales para que sus éxitos sirvan como un ejemplo a la comunidad universitaria y motiven a los estudiantes a ser un personaje activo y responsable de su educación. Solo aquello que se mide puede ser evaluado y corregido por lo que durante este año se ha continuado con un impulso importante a las acreditaciones y certificaciones en su programa de estudio, servicios a la comunidad y procesos estratégicos. Considerando el propósito del reconocimiento de nuestra institución como de clase mundial y más allá de las oportunidades de movilidad que se han generado para nuestra comunidad universitaria se ha insistido en concretar proyectos de acreditaciones internacionales que hoy nos ubican en el plano global y que nos permiten medir nuestras funciones sustantivas para mantener altos estándares de ejecución para beneficio de nuestra sociedad. Estos son algunos ejemplos de cómo su preocupación por lo trascendente ha hecho que la comunidad universitaria se ocupe por lograr una verdadera transformación no solo de nuestros estudiantes, maestros o trabajadores, sino también de la sociedad en general; muestra de ello ha sido la importancia que su gestión le ha dado al medio ambiente mediante la creación de programas como el Programa Universidad Sustentable, el Programa de Gestión Ambiental, el de Promoción de una Cultura de Sustentabilidad Ambiental, entre otros, con el fin de alinear todos los proyectos y las actividades de los universitarios en el desarrollo coherente de un proyecto de desarrollo equitativo y sustentable. Por otro lado, la Universidad reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de sus estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como el desarrollo de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Finalmente, deseo expresar mi reconocimiento y estoy seguro que el de toda la comunidad universitaria por los importantes logros obtenidos durante su primer año de gestión que nos han motivado a realizar un trabajo en conjunto, oportuno y efectivo, dirigido al beneficio de la sociedad a quien le debemos la entrega de estudiantes y egresados con mayores oportunidades de estudio y mejores posibilidades de desarrollo profesional, respetuosos de la diversidad, comprometidos con su entorno con una sólida base de valores humanos para contribuir a su propia transformación y a la de la sociedad. La educación es transformadora, en esto



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016

27

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



coincidimos, señor Rector, en que para ello debemos apuntalar estrategias de puertas abiertas, de trato directo, de atención y servicio, de planear y ejecutar paso a paso los proyectos para el logro de objetivos comunes. Este es tiempo de buscar y encontrar estímulos para la coincidencia, es tiempo de establecer compromisos de fondo e instituir nuevos compromisos para cumplir el propósito de ofrecer a nuestros estudiantes una educación integral, de calidad, competitiva, innovadora y con visión social como usted tuvo a bien presentarnos. Por eso, este es tiempo de estrategia, tiempo de entender, tiempo de ceder y conceder, tiempo de compartir, tiempo de aceptar posiciones y consolidar proyectos, tiempo de consolidar confianza que la sociedad tiene para la comunidad universitaria y su prestigio que son condiciones esenciales en su enorme potencial. Estimado señor Rector, lo reconocemos como un hombre sencillo y respetuoso, enfocado en su trabajo de mejoramiento académico y líder, que busca el mayor beneficio para los universitarios y su impacto en la sociedad. Gracias por ser esa persona confiable y por impulsarnos con la mejor actitud para que potenciemos nuestras habilidades y la de nuestros alumnos, siempre al servicio de la sociedad. Esto lo expreso con sinceridad y objetividad de un universitario que reconoce el trabajo de un amigo, felicidades señor Rector. Gracias.

X. Intervención del Dr. Salvador Alejandro Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública

Acto seguido, la Mtra. Carmen de la Fuente concedió la palabra al Dr. Salvador Malo Álvarez, quien expresó lo siguiente:

Muy buenos días tengan todos ustedes. Señor Jaime Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Señor Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León; personalidades que nos acompañan, Ex-Rectores, miembros de la Junta de Gobierno, Consejo Universitario, directivos, profesores, trabajadores y alumnos de esta Universidad. Señores y señoras, amigos todos. Permítanme empezar transmitiéndoles un saludo cordial de los señores Secretario de Educación Pública del Gobierno Federal, del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, así como del Subsecretario de Educación Superior, el Dr. Salvador Jaras Guerrero, por mi conducto ambos saludan y felicitan a todos ustedes por este primer informe sobre los avances, el estado y las perspectivas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que acaba de presentar su Rector. Aunque es ya afortunadamente una tradición que data de muchos años hay muchas razones para enorgullecernos de estos informes, especialmente, como es el caso que nos reúne hoy, cuando proviene de comunidades grandes que se autogobiernan. En este caso una comunidad de más de 200 mil personas, ella y los informes reflejan la madurez, la democracia, el respeto, la transparencia, la voluntad de superación, el liderazgo, el trabajo en equipo y muchas cosas más. Felicito al Rector y a la comunidad universitaria por ello, así como a la población neoleonés y a su gobernador. De las razones para festejar informes como





el que acaba de dar el Rector Garza Rivera; quiero resaltar una que en particular es siempre válida pero lo es de manera especial en los tiempos en que estamos viviendo en México y el mundo, me refiero a la oportunidad que un informe abre para reflexionar sobre lo que estamos haciendo, esto es sobre la educación que estamos dando, para qué la estamos dando, cómo la estamos dando y cuáles son los resultados que estamos obteniendo. El señor Rector casi terminó su informe refiriéndose a la situación en la que se encuentra México y la relación en materia de educación superior, quiero hacer énfasis en eso en particular y también tomar algunas de las cosas que dijo Santos Guzmán López en su respuesta. El estado de la educación superior mexicana ha venido siendo cada vez mejor, ha venido creciendo de manera significativa y se puede decir que en México, desde 1950 hasta la fecha, ha duplicado la educación superior que tiene cada diez años en promedio. Hay decenios en los que ha sido menos pero en otros ha sido más el crecimiento. Esto hace que en este momento tengamos virtualmente casi cuatro y medio millones de personas en educación superior; esto es motivo de satisfacción, motivo de orgullo el que podamos tener números tan importantes y tan grandes; sin embargo, en comparación con la población que tenemos, en comparación con el resto del mundo, nos damos cuenta de que todavía esos números no son los que debería tener un país como el nuestro. Si ya tenemos un sistema de educación superior que es uno de los más grandes del mundo, la verdad es que todavía nos falta mucho más para poder crecer en materia de cobertura y de educación y para poder competir, como decía el Dr. Santos López, competir en una forma más clara y fuerte. La cobertura que tenemos en el país anda rozando el 35 y 36%, la cobertura que tienen los países con los que competimos y nos asociamos más, anda esencialmente al doble, lo que significa que tenemos todavía mucho por hacer pero más que los números lo que quiero resaltar son algunas de las cosas que hacen que el informe que nos acaba de presentar el Rector tomen dimensión ante estos problemas porque los problemas que mencionó y las cifras que dio, hacen ver la importancia que le da la UANL a ciertos temas que son importantes actualmente; empiezo con uno muy sencillo de decir pero muy difícil de lograr: la calidad. Hemos venido trabajando con las universidades del país con unas sesiones largas, con todas las universidades públicas y privadas a lo largo del país en los últimos dos años, y nos hemos encontrado con las dificultades de precisar qué es lo que entendemos por educación de calidad, cada grupo y cada universidad tiene misión, visión y objetivos diferentes, no los voy a cansar con darles algunas de las alternativas, simplemente quiero decirles que hay un indicador de calidad que cada vez está creciendo más, internacionalmente hablando, y que el señor Rector también mencionó para el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ese indicador de calidad se refiere a dónde van los jóvenes a estudiar cuando tienen los recursos suficientes para escoger a las mejores universidades del mundo, ya sea porque sus padres se los dan o porque sus gobiernos se los dan. Si analizamos las cifras de a dónde van los jóvenes algunas de las cosas ya las sabemos, por ejemplo, sabemos que el número uno el país que más jóvenes atrae para estudiar la educación superior es Estados Unidos pero el porcentaje de los jóvenes que van a Estados Unidos con respecto al total de jóvenes que viajan es solo del 17% y estamos hablando de cinco millones de jóvenes que están viajando y están estudiando fuera de su país en este momento, un número que crece cada año igual que crece nuestro sistema de educación superior. Imagínense, tenemos todo nuestro sistema de educación superior fuera, eso es lo que significan esos cinco millones, ese 17% van a los Estados





Unidos y luego van a distintos países: Reino Unido, Francia, Alemania, Canadá, Australia, a otros países, pero lo que quiero resaltar porque el Rector ya lo pone como un indicador de calidad en su informe, es que de todos esos latinoamericanos no hay ninguno que atraiga más del 1% de esos cinco millones de habitantes, ningún país de América Latina, ni Brasil que es casi el doble de nosotros, ni México atrae el 1% de los jóvenes a donde quieren o pueden estudiar. Esa es la razón por la cual el señor Rector menciona la importancia del número de extranjeros que tiene la Universidad. No es que la sola presencia de los extranjeros represente calidad pero el hecho de que vengan extranjeros a estudiar significa que los extranjeros reconocen que aquí están teniendo una mejor educación de la que podrían tener en su casa, en su país o en otras universidades. Esto es un indicador de calidad que no tiene un sesgo más allá del de las propias familias, de los propios jóvenes que quieren estudiar. Se ve la importancia que le está dando el Rector y se ve la importancia que tienen en el ámbito internacional. También el Mtro. Rogelio Garza habló de otras cosas, diré solo unas cuantas que tienen que ver con la calidad. La calidad se puede medir con lo que ahora son las enseñanzas y aprendizajes. Como ustedes saben, internacionalmente ha habido un movimiento extraordinario de transformación en las universidades, eso lo dijo el profesor que contestó al informe, ha venido un movimiento extraordinario que está transformando la educación a nivel internacional, ese movimiento puede decirse que empezó a mediados de los años 90 y que está ahorita en pleno apogeo. La educación superior del mundo se está transformando, no me refiero a la educación de un país o de otro país, la educación superior de los países más avanzados sea Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, Inglaterra, están transformando la educación superior, en parte debido a una cosa muy simple, tenemos tecnologías que nos da información de manera más clara y rápida que la que teníamos anteriormente, la forma de acercarnos a la información es claramente más distinta a la que teníamos, por lo menos cuando yo estudié. No es el profesor el proveedor de la información, la información está por otros lados, el profesor debe enseñar a cómo usar la cabeza, el razonamiento, para poder hacer uso de esa información y poder acercarse a esa información; esto significa transformar las prácticas de enseñanza, la docencia, transformar el aprendizaje, transformar las formas curriculares, significa ver cómo mejoramos y evaluamos a los estudiantes de manera distinta, todo esto que estoy diciendo es lo que está diciendo el Rector cuando habla de la educación flexible de los programas integrales, de la forma de transformar la formación de los jóvenes. Termino con otro ejemplo que es el de las tecnologías de información, éstas hacen que podamos llevar a los jóvenes información mucho más rápidamente, también hace que les podamos enseñar de maneras distintas, que no tengan que aprender a base de leer y hacer ejercicios, sino que hay muchas formas diferentes para poder hacer que los jóvenes aprendan y que el grueso de la educación superior en el mundo ahora está centrado en el aprendizaje; dirán ustedes siempre lo ha estado la enseñanza, los profesores estaban para enseñar y los aprendices para aprender, solo que hasta recientemente, probablemente en los años 90 o al cambio el milenio la educación estaba centrada fundamentalmente en las enseñanzas, lo importante era tener profesores extraordinarios y particularmente profesores que pudieran dar muchos contenidos, lo que se dice ahora es que lo importante no son los profesores sino lo importante está en que hacen los profesores para lograr que haya aprendizaje y que todos los jóvenes deben tener aprendizaje y que todos aprendemos de manera diferente, todas las personas aprendemos de





manera diferente y por lo tanto todos los jóvenes aprenden de manera diferente, el estar dándoles una instrucción uniforme a cada uno de ellos es simplemente no darnos cuenta que cada uno aprende de manera diferente y es por lo tanto evaluar los aprendizajes y las enseñanzas con base en los aprendizajes de los jóvenes. Estas tres o cuatro cosas que acabo de mencionar son parte de transformación que está dando la educación superior en el mundo, el ejemplo más claro de que esto está sucediendo es el informe de la UNESCO que se dio en la conferencia de educación superior del 2009, la UNESCO hace una reunión de esta naturaleza cada diez años, el informe que se presentó en el 2009 empieza diciendo que está ocurriendo y estoy citando unas palabras, está ocurriendo una revolución académica sin precedentes en la educación superior, una revolución académica mucho mayor que cuando introdujo Humboldt la investigación, o mucho mayor que cuando empezamos a tener las tres funciones que ahora reconocemos como de las universidades. Esa transformación nos está diciendo que aún no encontramos la solución en ninguna parte del mundo; todo el mundo está buscando soluciones, el salón invertido, la formación dual, los aprendizajes, las competencias, hay muchas formas de abordar esto, pero lo que nos están diciendo los informes es que las universidades no están reflexionando sobre cómo transformar la educación superior o universidades que se están quedando absolutamente atrás. Es por ello que me da mucho gusto estar con ustedes y escuchar el informe que acaba de presentar el Ing. Rogelio G. Garza Rivera porque indica, señala y apunta que la Universidad Autónoma de Nuevo León está trabajando para encontrar mejores formas de enseñar y lograr aprendizajes en los jóvenes neoloneses, mexicanos y extranjeros. Felicito a la comunidad universitaria, felicito al señor Rector, felicito al señor Gobernador. Gracias.

XI. Mensaje del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León

La Secretaria General invitó al Gobernador del Estado brinde un mensaje a los presentes. Enseguida se transcriben las palabras del Ing. Jaime Rodríguez Calderón:

Gracias a todos. Buenas tardes y gracias por invitarme Rogelio, estoy contento de estar aquí con ustedes y con toda la comunidad universitaria. Al escuchar al Rector acerca de las cosas que se hacen en la Universidad, yo traslado mi mente siempre que vengo a la Universidad a aquellos años en los que tenía una relación entre alumno, maestro, autoridades de la Universidad nos daba ese orgullo y creo que hoy se conserva. Gracias Rogelio por conservar el orgullo universitario, gracias por ser transparente en una sociedad que hoy se convulsiona en el tema del conocimiento de la información, en el querer saber todo; evidentemente, siempre hay esa dificultad de cómo hacer para comunicarnos y decirle a la gente lo que hacemos, es parte de la responsabilidad que hoy tiene; me da mucho gusto que la enfrentes con la frente en alto, con orgullo y, precisamente, con ese gran equipo que tienes. Felicidades a todos por trabajar para lograr que la Universidad siga siendo un ejemplo en el país. Es lo que vengo a decirte hoy y a hacer una reflexión. El país tiene problemas, me gustó mucho lo





que dijo el Dr. Salvador Malo. Tenemos que revolucionar este país, la única manera de revolucionarlo es dejar que nuestros jóvenes sean libres, darles esa independencia que necesita, tenemos que darles el tramo de la libertad para que pueda este país salir adelante, podemos decir todas las cosas buenas, ya las dijo Rogelio y el Doctor Salvador, respecto a lo que debe ser el interior de la universidad y de las universidades, pero los interiores de las universidades están produciendo el talento que se necesita para que un país salga adelante. Debemos de cuestionarnos si les hemos dado lo suficiente, si quienes hoy gobiernan, quienes hoy dirigen las empresas, quienes hoy dirigen las universidades, quienes hacen que este país produzca, tienen la suficiente materia prima para transformar el país; ése es un cuestionamiento que yo me hago, y ahí viene una reflexión porque ustedes educan y están todos los días con toda la materia prima que son los jóvenes, que tienen una capacidad de información mayor a la que tenemos nosotros. He puesto ejemplos, por mi adicción a los medios de comunicación, a los nuevos medios de comunicación, que son los que nos acercan con la sociedad, los que nos hacen sentir qué hace la gente, cada gente, no lo que dice la masa de gente, no qué dice la comunidad sino qué dice el individuo, la persona a quien le debemos respeto y reconocimiento, esa persona que hoy está en la calle, cualquier persona con un alto conocimiento o con un menor conocimiento tiene el derecho a ser escuchado y tiene la obligación de participar en la comunidad. Ése es el cuestionamiento que tenemos que hacernos hoy porque hoy la sociedad nos reclama mucho más que antes, la sociedad sigue reclamando igual que antes pero hoy tenemos medios de comunicación en donde la gente se convierte en reporteros de su propia vida, escriben todos los días, escriben lo que quieren, lo que sienten, lo que desean, lo que aspiran, tenemos que leer lo que ellos dicen, si leemos lo que ellos dicen entonces podremos tener nuestra visión más amplia y podremos dar soluciones más rápidas o condiciones mejores para que una sociedad vaya en esa comodidad del conocimiento. Hay 190 mil estudiantes en la Universidad, decía Rogelio con toda razón, pero hay otros 180 mil en la calle, que no tiene acceso a la Universidad, que no tienen la posibilidad de estar ahí, porque la Universidad se ha quedado corta porque no le hemos invertido lo suficiente, la verdad los gobiernos han destinado recursos a otra cosa y no a lo fundamental que debe ser la educación, el discurso del gobernante que dice que la prioridad es la educación y no lo hace, es un discurso falso, obsoleto, caduco, podrido; tenemos que ser congruentes con eso; la congruencia estriba en que la generación, hoy nueva generación, pueda inventar porque además tiene la capacidad para hacerlo, para educar sin la escuela. Hoy la escuela ha quedado en el pasado, hoy el aula si lo vemos desde ese sentido ya no es necesario, hoy tenemos en nuestras manos la tecnología para educar en cualquier lugar, cualquier momento, cualquier circunstancia, tenemos que tener el atrevimiento de hacerlo; a esa revolución es a la que convoco a que podamos educar en cualquier parte. Si recuerdan la película del maestro de Cantinflas, que educa bajo un árbol y lo hacía con mucha emoción, muchos de nosotros quizás nos sentíamos emocionados cuando veíamos esa película respecto a la admiración del maestro, al sentido del maestro que a pesar de la adversidad de no tener, educó. Lo decía hace unos días que es increíble que tengamos escuelas sin climas en una sociedad, en una adversidad; algún funcionario del gobierno me criticó que hacían más falta bancos, pues acostados en el clima se aprende mejor que sentado en un banco con el calorón que tenemos en esta ciudad. Si nosotros somos sensibles a que sí podemos dar infraestructura mejor, también seremos sensibles a que todos esos talentos puedan trabajar





de mejor manera y entonces podremos trabajar en un país en el que todos seamos iguales y todos tengamos la misma posibilidad. Nunca fui una lumbrera, batallé mucho para pasar la materias porque así era, aquí está el Dr. Todd a quien le agradezco me haya enderezado el camino en la UANL; pero tuve la oportunidad de la generosidad de los maestros de la Universidad y de la generosidad que da la propia universidad, entonces pude terminar mi carrera y gracias a que estudié soy gobernador, gracias al esfuerzo personal, cierto, pero gracias al esfuerzo personal de muchas personas que trabajaron conmigo, que me educaron, me regañaron, me apreciaron y que me dieron la oportunidad de hacer lo que me daba mi gana hacia el interior de la Universidad, me dieron libertad; libertad que, hoy tengo la oportunidad de decirlo públicamente, fue lo mejor que tuve en la Universidad; esa libertad que te da el poder decidir por ti, orientado por un maestro; muchos de los maestros de la Universidad están aquí y los que no están aquí están en las aulas haciendo su trabajo, formando a los nuevos hombres y mujeres que necesita el país para transformarlo y reformarlo. No tenemos que sacarle la vuelta a hablar de esas cosas hacia el interior de la Universidad, a esa libertad me refiero, que fuimos acotando las nuevas generaciones y hoy esas nuevas generaciones quizás en ese temor de no haberles dado la libertad no se atreven a ir más allá de lo que son. Tenemos que darles esa libertad, México hoy necesita de las nuevas generaciones porque las viejas, como yo, quizás estamos convulsionando al país y el país tiene problemas. Tenemos que hablar de la verdad, escuchando las ideas de todos, siendo abierto a todo y, evidentemente, encontrar entre todos las mejores cosas para tomar decisiones. Eso es algo que tenemos que hacer. El Maestro Rogelio y yo llegamos casi juntos, él a ser Rector y yo a Gobernador, nos quejábamos entre sí, se quejaba más él porque le debía el gobierno. A la Universidad no se le deben escatimar los recursos, nunca, a la Universidad se le debe dar lo que necesita y la UANL necesita hoy inversiones importantes no solo materiales, inversiones tecnológicas, inversiones que le den las posibilidades de que todos los jóvenes de hoy puedan tener el acceso a la tecnología, que no haya diferencias, porque es cierto lo que decía Rogelio: ha crecido la Universidad, ha ido a los municipios para que los jóvenes de ciertos lugares ya no se concentren en la ciudad. Cuando yo estudié era muy fácil vivir en Monterrey porque éramos pocos, hoy es difícil la movilidad, el transporte, todo ese tipo de cosas que dificultan, por eso decidimos dar el bono preferente al transporte público, hoy cerca de 25 mil jóvenes tienen transporte público gratuito, eso se debe a que el gobierno ha hecho lo necesario para poder ayudar a que los jóvenes puedan tener esa posibilidad pero no es de gratis, lo he dicho siempre, en este gobierno nada es gratis, algo tienen que hacer los jóvenes aunque se enojen, se tienen que comprometer con la sociedad que les está invirtiendo, si no se comprometen con una sociedad que está invirtiendo no van a querer a este Estado y esta patria, porque el amor se logra batallando, nada es fácil. Le dije al Rector que el sur del Estado tiene que ser un ejemplo, yo soy del sur y voy a aprovechar que soy gobernador para privilegiar el sur del Estado, pero el sur del Estado no va a salir de la pobreza en la que está si no educamos a las nuevas generaciones, hemos escatimado mucho los recursos hacia el sur del Estado. He tenido el aprecio en Rogelio, lo tuve con el Dr. Ancer y con todos los rectores aquí presentes, porque he querido que podamos tener condiciones iguales. Fuimos a la Facultad de Agronomía que hoy ha crecido, espero que luego tengamos otras ramas de la educación allá, le decía a Rogelio ¿por qué Harvard está muy bien y Agronomía no? Tenemos que compararnos con ese tipo, ¿apoco no? O seguimos





UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

pensando en eso que dije hace rato, vamos a hacer que los jóvenes se comprometan, ya empezamos la licitación, esperamos que vayamos allá para construir ese gran albergue que necesita toda la comunidad del sur para que no batallen. Si les damos facilidades van a ser excelentes, si les damos el primer mundo, van a pensar en el primer mundo; así como le hicieron en Linares en su tiempo los rectores. Necesitamos ir más allá porque la pobreza sigue creciendo en las zonas donde no hemos llegado, tenemos que reconocerlo y basarnos en la Universidad para poder lograr vencer no solo la pobreza sino sembrar la riqueza a través de la educación. También le dije que es imposible que vayamos a las olimpiadas y no ganemos, hemos platicado eso, ¿Por qué no le invertimos al deporte de alto rendimiento? Si hay mucha gente capaz para hacerlo, le dije vamos a constituir un fondo de 200 millones de pesos para trabajar en cuatro años, muchos empresarios ya están ayudándonos, para llevar a los jóvenes deportistas. Nuevo León necesita el orgullo, necesitamos el orgullo, el orgullo se trae con la victoria y la victoria cuesta, la victoria necesita de mucho esfuerzo y sacrificio. También vamos a trabajar en la Facultad de Organización Deportiva, hemos conseguido recursos para que sea la primera escuela de investigación deportiva, precisamente, para ayudar a todo el deporte del Estado de Nuevo León. Muchas gracias, Rogelio, por permitirnos intervenir contigo, trabajar y hacer las cosas. Gracias a todos por invitarme, convoque a la comunidad universitaria precisamente a mejorar, a esforzarse, a mantener este nivel pero a crecer en el sentimiento social, necesitamos ir más a la calle y trabajar más con una sociedad que necesita mucho más de nosotros. Muchas gracias, Dios los bendiga y felicidades.

XII. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Antes de poner fin a esta sesión, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigido por el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión, siendo las 12:35 horas del día 26 de octubre de 2016.


MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA
Rector


M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA
Secretaria General



*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016



UANL

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Consejo Universitario

ANEXO ÚNICO

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.



*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 16/17
Sesión solemne / Octubre 26, 2016

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Alejandro Sergio del Bosque González
	Consejero Profesor	2	Dr. Humberto Rodríguez Fuentes
	Consejero Alumno	3	Jvn. Javier Zúñiga García
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	4	Dra. María Teresa Ledezma Elizondo
	Consejero Profesor	5	Arq. Antonio Garza Contreras
	Consejero Alumno	6	Srita. Karla Cecilia Mendoza Leija
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	7	M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
	Consejero Alumno	8	Srita. Marcela Vázquez Humphrey
Facultad de Artes Visuales	Consejero Ex-Oficio	9	M.A. Juan Francisco Garcia Hernández
	Consejero Profesor	10	M.A. Irma Magaña Pineda
	Consejero Alumno	11	Jvn. Daniel Hernández Muñoz
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	12	Dr. Antonio Guzmán Velasco
	Consejero Profesor	13	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Consejero Ex-Oficio	14	Dr. Mario Humberto Rojo Flores
	Consejero Profesor	15	Dr. Ernesto Rocha Ruiz
	Consejero Alumno	16	Jvn. Antonio Baldemar Caballero González
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	17	Dr. Sóstenes Méndez Delgado
	Consejero Profesor	18	Dr. José Rosbel Chapa Guerrero
	Consejero Alumno	19	Srita. Carla Sofía González Sánchez
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	20	M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero
	Consejero Profesor	21	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	22	Jvn. José Roberto Esparza Sibilla
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	23	Dr. Humberto González Rodríguez
	Consejero Profesor	24	Mtro. Marco Aurelio González Tagle
	Consejero Alumno	25	Srita. Melanie Odalys Noyola González

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Ciencias Políticas y Admón. Pública	Consejero Ex-Oficio	26	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	27	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	28	Jvn. Alberto Fontan Rivero
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	29	Dr. Eduardo Soto Regalado
	Consejero Profesor	30	M.C. Nancy Adriana Pérez Rodríguez
	Consejero Alumno	31	Jvn. Valdemar E. de la Paz Cavazos
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Consejero Ex-Oficio	32	M.A.E. María Eugenia García de la Peña
	Consejero Profesor	33	M.E.S. José Luis Ramos Martínez
	Consejero Alumno	34	Srita. Esthela Gpe. Martínez Zavala
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	35	M.D. Óscar P. Lugo Serrato (Dir. en Funciones)
	Consejero Profesor	36	Lic. Edgar Humberto Gamboa Solís
	Consejero Alumno	37	Jvn. Yair Omar Guerrero Ríos
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	38	Mtro. José Raymundo Galán González
	Consejero Alumno	39	Jvn. Johan Dingler Zambrano
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	40	M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez
	Consejero Profesor	41	Dra. María de los Ángeles Paz Morales
	Consejero Alumno	42	Srita. Joselyn Judith Hinojosa García
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	43	Mtra. Ludivina Cantú Ortiz
	Consejero Profesor	44	Dr. Benigno Benavides Martínez
	Consejero Alumno	45	Jvn. Jesús Eduardo Doria Navarro
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	46	Dr. Pedro Leobardo Valdez Tamez
	Consejero Profesor	47	M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez
	Consejero Alumno	48	Jvn. José Francisco Fuentes Salazar
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	49	Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
	Consejero Profesor	50	M.C. Miguel Luis Castillo Marco
	Consejero Alumno	51	Jvn. Víctor Manuel Salazar Espronceda

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	52	Dr. Med. Santos Guzmán López
	Consejero Profesor	53	Dr. Luis Humberto Gómez Danés
	Consejero Alumno	54	Jvn. Francisco Javier Chavarría Laredo
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	55	Dr. Juan José Zárate Ramos
	Consejero Profesor	56	Dr. Alfredo Wong González
	Consejero Alumno	57	Jvn. Carlos Alberto Flores Valdés
Facultad de Música	Coordinador	58	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	59	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	60	Srita. Andrea Montserrat Puga Gutiérrez
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	61	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Profesor	62	Dr. Roberto José Carrillo González
	Consejero Alumno	63	Jvn. Yered Honorio Muñoz Salazar
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	64	Dr. José Leandro Tristán Rodríguez
	Consejero Profesor	65	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	66	Srita. María Fernanda Muñiz Bolaños
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	67	Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez
	Consejero Alumno	68	Jvn. Jorge Andrés Reyes Ramos
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	69	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	70	Dra. Adriana Zambrano Moreno
	Consejero Alumno	71	Jvn. Carlos Enrique Liñán Tucker
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	72	M.T.S. María Teresa Obregón Morales
	Consejero Profesor	73	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	74	Srita. Marien Esther Ramos Lozano

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón"	Consejero Ex-Oficio	75	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Profesor	76	M.E.S. Olivia Arreaga Meza
	Consejero Alumno	77	Jvn. Gilberto Adrián García Elizondo
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas"	Consejero Ex-Oficio	78	M.D.P. Moisés Molina Ramos
	Consejero Profesor	79	M.D.A. Claudia Josefina Pérez Dumont
	Consejero Alumno	80	Jvn. Nestor Alejandro Martínez López
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	81	M.C. Mario Alberto González de León
	Consejero Profesor	82	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	83	Srita. Lily Botello Chávez
Preparatoria No. 1	Coordinador	84	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Profesor	85	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Alumno	86	Jvn. Daniel Benito Treviño Cantú
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	87	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	88	Mtro. Guillermo Sepúlveda Treviño
	Consejero Alumno	89	Jvn. Diego Ortiz Cavazos
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	90	M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
	Consejero Profesor	91	M.E.C. Juan Edelmiro Moya Barbosa
	Consejero Alumno	92	Jvn. Carlos Alejandro Hernández Silva
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	93	M.C. Martín González Aguilar
	Consejero Profesor	94	M.I.A. Lidia Carlota Meléndez González
	Consejero Alumno	95	Srita. Paola Johana Sagasteguí Alemán
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	96	M.I. Jaime Antonio de León González
	Consejero Profesor	97	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Alumno	98	Jvn. Santana Tamez Valle
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	99	Mtra. Nancy Elizabeth Rodríguez Pérez
	Consejero Profesor	100	M.M.C. José Viviano Quistiano Chapa
	Consejero Alumno	101	Srita. Salma Sofía de León Cantú

RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
 SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-005
 REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	102	Mtra. Ma. Gpe. Idolina Leal Lozano
	Consejero Profesor	103	Profr. Alfonso González Alvarado
	Consejero Alumno	104	Jvn. Daniel Antonio Gómez Rangel
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	105	M.E.S. María del Rosario Arriaga Meza
	Consejero Profesor	106	Lic. Ramón Villarreal Guajardo
	Consejero Alumno	107	Srita. Marcela Marian López Ayala
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	108	M.R.H. Ana María Gómez Valdés
	Consejero Profesor	109	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Alumno	110	Srita. Angela Eugenia Lira Rodríguez
Preparatoria No. 10	Coordinador	111	M.C. Dámaris Ledezma Martínez
	Consejero Profesor	112	Ing. Samuel Castillo Santillán
	Consejero Alumno	113	Srita. Yanelly Cruz Coronado
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	114	Q.C.B. Nancy D. Hernández Rodríguez
	Consejero Profesor	115	L.C.C. Elisa Mayela González Rodríguez
	Consejero Alumno	116	Srita. Mayra Benavides Martínez
Preparatoria No. 12	Consejero Profesor	117	M.A. Jesús Flores Chávez
	Consejero Alumno	118	Srita. Elsa Yadira Hernández Uresti
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	119	M.E.C. Jorge Alfonso Llanas Mendoza
	Consejero Profesor	120	Biól. Omar Garza Marroquín
	Consejero Alumno	121	Jvn. Florentino Salazar Morales
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	122	M.V.Z. Mario Humberto Villarreal Cavazos
	Consejero Profesor	123	M.E.S. Martha Isabel Olivares López
	Consejero Alumno	124	Jvn. Antonio de Jesús Garza Flores

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	125	M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva
	Consejero Profesor	126	M.E.S. Raúl Zárate Hernández
	Consejero Alumno	127	Jvn. Luis Roberto Becerra Magaña
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	128	M.C. Sandra Elizabeth del Río Muñoz
	Consejero Profesor	129	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	130	Jvn. Lorenzo de Jesús Contreras Saucedá
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	131	M.E.C. Claudia Martínez López
	Consejero Profesor	132	M.E.C. Evelia del Carmen Boeta López
	Consejero Alumno	133	Srita. Sofía Daniela Espinosa Boeta
Preparatoria No. 18	Coordinador	134	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	135	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Garza
	Consejero Alumno	136	Srita. Luz Rebeca Elizondo Treviño
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	137	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Consejero Profesor	138	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	139	M.A. Juan García Ramírez
	Consejero Profesor	140	M.E.C. Elizenda Fernández Mata
	Consejero Alumno	141	Srita. Cintia Alejandra Sepúlveda López
Preparatoria No. 21	Coordinador	142	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	143	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	144	Jvn. Felipe Chapa Álvarez
Preparatoria No. 22	Consejero Ex-Oficio	145	M.C. Carlos Torres González
	Consejero Profesor	146	M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Ramírez
	Consejero Alumno	147	Jvn. José Armando Villaseñor Suárez
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	148	M.C. Roberto Martínez Chitoy
	Consejero Profesor	149	M.C. Héctor Gracia Leal
	Consejero Alumno	150	Jvn. Maximiliano Villarreal Fernández

RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA
SESIÓN SOLEMNE 26 DE OCTUBRE 2016
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RC-HCU-7-005
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	151	M.E.S. Nora Alicia Guerra Ramos
	Consejero Profesor	152	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
	Consejero Alumno	153	Srita. Liza Fernanda López Zavala
Preparatoria No. 25	Coordinador	154	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	155	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	156	Jvn. Erick Daniel Navarro Robles

ACTA 4
Sesión solemne
26 de octubre de 2016

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Mtro. Rogelio G. Garza Rivera

RECTOR

M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García

SECRETARIA GENERAL



·Visión·
2020
UANL

*“Educación de clase mundial,
un compromiso social”*